

UN ACUERDO IMPROCEDENTE

EL PROYECTADO RECARGO EN LAS CONTRIBUCIONES

En el último Consejo de ministros celebrado, y a propuesta del titular de la cartera de Hacienda, el Gobierno perfiló definitivamente las bases de un próximo aumento en la tributación, y en cuanto se refiere a las contribuciones territorial e industrial.

No se fija tanto por ciento al aumento en cuestión—aunque algunas personas bien enteradas, técnicas en la materia, hayan lanzado la especie de que se trata de un diez por ciento, tipo a todas luces elevadísimo—, y en cambio se asegura por los consejeros que sólo será aplicado con carácter transitorio; esto es, que logrará esfumarse cuando circunstancias más amables para el erario público así lo determinen.

Pero ni aun con su mismo carácter de transitoriedad es posible transigir ni aceptar el intolerable aumento de que hablamos. La riqueza, por lo que a la contribución territorial se refiere, sufre actualmente en España una amplísima crisis. Se han depreciado las tierras, está en baja la propiedad urbana y todos son a quejarse de la época difícil que el país atraviesa. Propietarios existen que no pueden subvenir ya a las cargas que sus inmuebles les ocasionan. Y esto quiere decir que si el Fisco pretende cobrarles más de lo que venía cobrándoles, acabará con ellos por asfixia económica. La parábola de la gallina de los huevos de oro está presta a producirse de nuevo en este orden.

En cuanto a la industria en sí, no habremos el comercio—el interior, el exterior y todo lo que comercio significue—se halla tan agotado, tan exangüe, que no podrá resistir tampoco un alza en la contribución. En todas las capitales y en todos los pueblos de España—y Granada es, por desgracia, un elocuentísimo ejemplo—los comerciantes y los industriales han perdido la confianza y miran con relativa resignación el trazado de sus puertas respectivas, esperando el momento de cerrarlas cuando los presupuestos se vayan agotando

por completo. Engañan hasta los establecimientos a los que pudiera creerse en situación de mayor desahogo; porque son precisamente las grandes tiendas, las industrias de significado más espléndido, aquellas que con más intensidad sienten la crisis y las que amenazan con más graves consecuencias.

No cabe duda alguna de que, cuando un Estado necesita obtener aumentos en su recaudación, tiene a mano una fórmula magnífica: aumentar las contribuciones. A mayor número de sumandos, mayor cociente en la suma. ¿Qué duda cabe de ello? Es un axioma aritmético, que no necesita demostración. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Es justo, es racional siquiera, que a un pueblo extenuado trate el Gobierno de ayudarle, no concediéndole exenciones en los tributos, ni rebajando éstos, sino aumentándolos desdichadamente?

Cuando los industriales modestos viven de verdadero milagro; cuando hasta las industrias poderosas sienten resquebrajarse sus cimientos económicos, y no circula el dinero, y se aprecia en la nación una crisis horrenda en todos los sentidos, no puede pensarse en aumentar la contribución. Ello es ilógico, impopular y de resultados trágicos.

Cabría, en todo caso, que ese mismo Fisco, que ahora trata de aumentar la pesadumbre de la industria española, investigara con severidad mayor las enormes fortunas improductivas; que gravara con suprema amplitud los inmensos capitales paralizados. Pero excluyendo siempre de estas fiscalizaciones, de esta severidad, a la industria del país, y en general a los contribuyentes modestos.

Que el Estado necesite dinero, no es un motivo para que lo exija a quienes materialmente no pueden darlo. Dígamoslo, pidiendo aquello de que se carezca, todos podemos ser unos excelentes economistas.

mente por política, sin darse cuenta nuestros municipios, que las concejalías no son cargos políticos sino administrativos.

Esto lo decimos poniendo la atención en la solicitud elevada al alcalde por varios ediles instando a que se suprima la llamada «Junta de la Defensa Artística y Monumental de Madrid», alegando que debe bastarse el Ayuntamiento en pleno, sin otra clase de asesoramientos, para defender el arte y los monumentos madrileños. Por muy buena que sea la intención de los señores concejales, no es de presumir que todos tengan los estudios necesarios para darse cuenta de los valores artísticos que encierran determinadas casas ni del sentido de monumentales obras. Pueden reducirse las atribuciones de que goza la mencionada Junta, pueden circunscribirse sus informes para que éstos no sean más que consultivos, pero lo que es lamentable en absoluto es que desaparezca, ya que se solicita su desaparición no por su inutilidad, sino porque fué creada por la Comisión gestora que rigió los destinos del Ayuntamiento de la Villa desde el mes de octubre de 1934.

El patrimonio artístico y monumental de Madrid, confiado a los ediles que el pueblo elige, debe estar respaldado por los que saben su historia y su valor estético, ya que no es, ni puede ser, obligación de sus administradores el de ser expertos en materia artística, que se sale, y con razón, de la órbita de sus conocimientos y de sus actividades. En esto, como en lo de Lope de Vega, como en lo de la jubilación de esa institución de nuestros jardines que se llama Cecilio Rodríguez, se debe meditar. La política la verdadera política, debe hacerse mirando al porvenir, nunca al pasado. La vida es el mañana, jamás el ayer. Vamos a hacer, a hacer mucho, sin que im porte el deshacer, que lo que es malo ello por sí solo se caerá.—J. de R.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el teatro Alhambra se celebró un mitin republicano-socialista.

El local se vio atestado de público, siendo numerosísimas las personas que se quedaron sin poder entrar.

Se constituyó la mesa, ocupando la presidencia don Miguel Garrido Atienza que tenía a su derecha a Pablo Iglesias, don Augusto Barcia, don Rafael G. Duarte y don Luis Sansón, y a su izquierda, a don Matias Niava, don Rodrigo Soriano, don Joaquín Salvatella y don Enrique Ocio.

Hablaron los señores Garrido Atienza, Valeriano Molina, Manuel Yudes, García Duarte, Caro Riaño, Sansón, Ocio, Barcia, Salvatella, Soriano y Pablo Iglesias.

Augusto Barcia, ateneísta madrileño, recordó que en esta ciudad pronunció su primer discurso cuando vino, en concepto de liberal, al mitin del bloque.

Habló de su evolución al campo republicano, que explicó, sosteniendo que pensaba lo mismo que en aquella época y que había ingresado en la conjunción republicano socialista por haberse con vencido de que la monarquía no puede dar a España la justicia y la moralidad que necesita. Añadió que su primer acto oficial republicano fué en el mitin celebrado hace dos días en Córdoba.

Pablo Iglesias, entre otras cosas, dijo:

«¿Qué vamos a hacer en la conjunción? Los republicanos, la República; la causa neutra, un mejoramiento y bienestar, y nosotros los socialistas, apretaremos el paso dentro de la República, para realizar la revolución mediante la conquista del poder para el proletariado.»

Constitujimos nosotros para la lucha una fuerza positiva, un ejército regular, en el que entrarían también las sociedades obreras, porque si tenemos hoy organizados veinte o treinta mil trabajadores, es para que cuando llegue ese momento crítico, ocupen su puesto en el combate.

Por eso somos leales y no puede haber recelos, ni dudas, en cuanto a nuestra labor dentro de la conjunción. Aspiramos asimismo a que no haya divisiones entre los republicanos, para que la masa centro, viendo en nosotros seriedad, venga a nuestro campo a engrosar las huestes que han de lanzarse a la batalla y vencer y echar a la monarquía de una vez.»

Por la noche, los oradores fueron obsequiados con un banquete en el hotel Washington.

Don Benito Pérez Galdós no pudo venir a Granada y se leyeron unas cuartillas suyas.

—El Centro Artístico celebró el último de los bailes de Carnaval.

Como domingo de Piñata, el Carnaval, que en calles y plazas se despidió con inusitada animación, concentró sus energías en el baile del Centro.

QUE LE PARECE A USTED...?

Como se ha puesto de moda últimamente, ya han comenzado los periódicos de distinta ideología a hacer el cálculo de las personas que asistieron a la manifestación del domingo último en Madrid.

Unos dicen que pasó del medio millón. Otros, que no fueron ni ochenta mil. Total: que no se ponen de acuerdo.

¡Con lo sencillo que sería crear una sección de estadística, al servicio de las manifestaciones!

«El Comité de los trece invita a Italia, y a Abisinia a que inicien negociaciones de paz.»

¡Trece miembros! Mal número, según los españoles, por lo que creemos que poco van a conseguir.

¡Si siquiera fueran quince...!

Durante el último discurso pronunciado por el señor Azaña, un afiliado le rogó en alta voz:

—Pero ni un paso atrás, don Manuel. ¡Caramba! Nos parece pedirle demasiado. Hay ocasiones en que hay que dar pasos atrás para evitar males mayores.

A no ser que se prefiera romperse las narices. En ese caso...

El señor Maura ha salido, por fin, diputado por Soria.

Ahora también habrá dicho seguramente su conocida frase:

—Por ahí se va a Madrid... con el acta bajo el brazo.

Desde luego, no es mala compañía.

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

El fracaso de la buena voluntad

El célebre decreto del Gobierno, obligando a los patronos a la readmisión del personal despedido con motivo de los desgraciados sucesos revolucionarios de octubre del año treinta y cuatro, está ocasionando un número tal de casos pittorescos, de imposibilidades materiales y de comentarios encontrados, que bien puede considerarse en posesión del «record» de la popularidad, en cuanto de ésta participa el periódico oficial y oficioso: la «Gaceta».

El Gobierno del señor Azaña quiso, con esa comentadísima disposición, llevar a cabo un acto de justicia: poner su buena voluntad al servicio de quienes, en alas de un ideal político, de un pensamiento exaltado, que no pecan nunca, según los mejores humanistas, delinquieron políticamente y fueron declarados cesantes por las Corporaciones oficiales y las empresas particulares.

Pero la buena voluntad, por sí sola, no sirve para nada. El decreto ha fracasado la mayoría de las veces en que taxativamente debió aplicarse y muchos de los obreros a quienes correspondía su readmisión han de contentarse con mantener el empleo nuevo, logrado a fuerza de improbos trabajos, o con soportar la cesantía, cara a todas las dificultades del momento.

Según la aludida disposición oficial, cada obrero readmitido ha de percibir, en concepto de indemnización, el importe de seis meses de jornal, adoptándose como tipo a aplicar la cuantía de éste en el momento del despido. Y se dan casos notables, notabilísimos. Pasemos por alto el de aquella compañía que despidió a unos carreros y que después de octubre del treinta y cuatro vendió sus carros, compró camiones y contrató a los pertinentes conductores, encontrándose ahora sin saber qué hacer de los antiguos carreros, ni en qué volver a emplearlos. Este hecho, aun

siendo grave en extremo, es más risueño que el que ofrecemos a continuación.

En Madrid, una Casa editorial despidió a ochocientos obreros, que ganaban, cada uno, ocho pesetas diarias. Obligada a readmitirlos ahora, y hecha la cuenta de lo que a los ochocientos corresponde, por los seis meses de salario con que a cada cual debe indemnizarse, resulta que ha de pagar, en total, alrededor del millón de pesetas, sólo por el concepto de los despidos.

Pero la empresa no se anonada ni siente pánico. La propia grandiosidad de su obligación la libra del horror de aceptarla. Ella sólo tiene un capital social de trescientas mil pesetas. Con él se desenvolvía y se desenvuelve. ¿Y de dónde va a obtener el millón que necesita para pagar a aquellos obreros?

El decreto sobre readmisiones de personal es una muestra excelente del espíritu de justicia del Gobierno, del afán de concordia que en el Poder se siente; pero es también la mejor prueba de que suele llegarse casi siempre sin el menor detenimiento, sin el más leve reparo. Siendo un decreto excelente, es, al propio tiempo, algo de imposible cumplimiento.

El delegado de Trabajo en Granada acaba de convocar a todos los vocales de los Jurados mixtos de la localidad al pleno que habrá de celebrarse en dicha dependencia hoy, viernes, a fin de constituir la Comisión encargada de aplicar aquí el decreto de que tratamos.

Creemos que con los antecedentes expuestos nadie vacilará en caminar con pies de plomo.

Hay que extremar el tacto y la delicadeza en este asunto. Y sobre todo: merece ser advertido a Madrid que en la realidad lo legislado sobre despidos resulta algo fantástico, que sirve unas veces de horror, y otras, de risa.

EL SUCESO DEL VIERNES

Las grandes tragedias íntimas

Se extendió la partida en la Comisaría con la misma rutinaria redacción de siempre: «A la hora tal y cual, estando de guardia el agente Mengano y acompañado por los guardias de Seguridad números tales, ingresa el que dice llamarse Agapito Arias Amador, hijo de Agapito y de Josefa, natural de Jaén, soltero, de cuarenta años y sin oficio, el que ha sido detenido en la calle de Navas cuando se hallaba en estado de embriaguez.»

Y esa fué toda la literatura que se le ocurrió al agente Mengano para reseñar la terrible tragedia que se cernía sobre aquel pobre hombre, que no se podía tener en pie. Así se escribe la Historia.

Pero no: el fatalismo que pesa sobre Agapito necesitaba una pluma reivindicadora y estilográfica. Porque la vida de Agapito es todo un poema.

Yo lo ví en sus ojos.

Fué un niño como todos hemos sido. Viví los años pueriles con la misma infantil inocencia que pudo vivirlos Benito Pabón.

Conforme fueron pasando los años, creció su cuerpo lo que decreció su optimismo. Y tropezó con la primera desgracia que se tropieza en este mundo: con el trabajo. Ese motivo de infortunio y de pesimismo le persiguió ya siempre, proporcionándole la primera y amarguísima decepción.

La segunda decepción se la produjo el amor. El hombre que comienza a desconfiar de la belleza de la vida se encuentra con el amor y se echa en sus brazos alborozado y pensando: «¡Qué diablos! esto es una felicidad que puede compensarme de muchas desgracias.» Y ama.

Le pueden suceder dos cosas: que su amor sea un amor a lo Carlos Gardel: esto es, cursiloteo, ramplón y bastante de plorable; o que su amor sea una gran pasión, de esas que todo lo desorganizan y desconciertan. En el primer caso, se sufre la misma desilusión que si yendo a tomarse una copita de Marie Briard le dan ojón de Valdepeñas; y en el segundo caso se siente la desilusión de ver que los intensos amores son los que más hacen sufrir.

Desde luego, no sé cuál de estos dos escogió Agapito. Pero decidiéndose por

uno u otro, sí puedo asegurar que hizo el idiota.

Pero sigamos con los sufrimientos impenables.

Inmediatamente después de la decepción del amor, se suceden y van pasando ante los ojos del hombre, en fila india, las decepciones de la amistad, del triunfo, del patriotismo, de la honorabilidad, del ideal político... Y llega el momento musical en que el hombre se convence de que la vida es una verdadera birria y que, en cierto modo, le han estafado al traerle a este mundo. O lo que es lo mismo: llega el instante del pesimismo y de la amargura.

¿Qué hacer entonces? Pues elegir fatalmente entre estos dos caminos: resignarse con toda la lotería de desilusiones que le ha caído en suerte, o rebelarse contra la fatalidad y dedicarse a beber vino.

Agapito ha escogido esta última vena. Pero ¿porque el agente haya tenido tan poca fantasía que pusiera «estado de embriaguez» en lo que es el destino, este hombre es malo? ¡No! Agapito es un hombre que bebe, lo que debe, y además, debe lo que bebe también.

Que ya es una ventaja sobre los demás Españam.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 14 grados a las 15,30; mínima, —0,2 grados a las seis.

Viento dominante, NW; velocidad máxima, 14 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto a las 6,38; paso por el meridiano a las 12-25-47; ocaso a las 18,14.

Luna: orto a las 16,53; ocaso a las 5,57

Alumbra durante la noche 11 h. 43 m.

NOVIOS :—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO — GRAN VÍA, 13

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

¿SABE VD. . . .

LO QUE SIGNIFICA LA «GORDITA»

PARA LAS DELGADAS

Las jovencitas del antiguo territorio montenegrino ponen todo su afán en llegar a estar muy gordas, ya que solo así les será posible encontrar un marido. Para ello cultivan con gran cariño una planta, parecida a la de las patatas, llamada «debeljika» lo cual en el idioma del país, significa «gordita». Esta planta no falta en ningún jardín y de ella, se cree que, preparada de una manera especial, hace engordar. Un día determinado de primavera, el día de San Jorge, se celebra una gran reunión de todas las hijas casaderas del país, durante la cual se procede a pesar públicamente a las muchachas. La más pesada y más gorda es elegida reina de belleza, adornada con flores y objeto de fiestas y galanterías por parte de los jóvenes. Para ella, el camino que lleva al altar no está ya muy lejos.

¿QUE EN ALEMANIA SE HA CREADO

EL CUERPO DE BOMBERAS?

En Euelzhay, ciudad pintoresca de Alemania, acaba de ser constituido el honoroso cuerpo de bomberos... femeninos. Constituyen esta organización demostradora de la emancipación de la mujer, siete casadas y cinco solteras. Las primeras, sin duda, quisieron demostrar que para ellas era poco el «fuego» de la cocina, y dejaron esos menesteres sin importancia al cuidado de sus congéneres. Y en cuanto a la segundas... No seas malintencionado, lector. No se trata de desesparadas cuarentonas, deseadas de arrojarle aunque sea en brazos de Vulcano, sino de lindas muchachitas capaces de «encender» el más frío de los corazones... y esto es precisamente lo que asusta a los apacibles jóvenes de Suelzhay.

Spongamos que a una bella «bombrita» se le lanza una mirada incandescente o se le dirigen algunas frases ardo rosas. Ellos están viendo cortar su declaración, con la más contundente res puesta... la manga de riego.

QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHECOSLOVACA ES UN GRAN ADEPTO AL ESPERANTO...

Don Eduardo Benes, actual presiden-

te de la República checoslovaca, es un gran adepto del Esperanto. Hace tiempo, cuando ministro de Estado, aprobó varios estatutos acerca de la conveniencia de propalar esta lengua en el mundo entero.

Probablemente nadie recordará que fué uno de los dos miembros de la Sociedad de Naciones que firmó una resolución favorable en pro del esperantismo en el año 1932.

Con motivo del Congreso celebrado en Praga envió una carta de adhesión dirigida en estos términos:

«La idea de difundir una lengua auxiliar internacional como el esperanto tiene un alto valor para todos los pacifistas sinceros. Hoy el esperanto dejó de ser una utopía para convertirse en un problema que está atrayendo a las personas inteligentes del mundo entero.»

El esperanto, como no ignorarás, lector, fué creado por el doctor ruso Zamenhof en el año 87. El primer trabajo que publicó acerca de esta lengua lo firmó con el pseudónimo Doktoro Esperanto (el doctor que espera), de donde proviene el nombre que le asignaron sus primeros adeptos.

Actualmente el número de esperantistas se eleva a unos cientos de miles, publicándose gran número de revistas en su idioma.

Y el Ayuntamiento republicano de Madrid ha querido honrar al idealista creador del esperanto dándole el nombre de Doctor Zamenhof, a una de sus más conocidas calles, a la «Travesía del Conde Duque», en el distrito de la Universidad.

¿QUE EXISTEN DISCOS MAULLADOS PARA COMBATIR A LOS RATONES?

Habiendo los ratones, durante años seguidos, causado grandes daños en los almacenes de trigo de Amsterdam, se adoptó un original y eficaz medio de defensa: gramófonos automáticos, estratégicamente dispuestos, tocaban discos que reproducían maullidos gatunos. Parece ser que con ello se consiguió ahuyentar a los ratones.

¿No podrían inventarse análogos discos para ahuyentar a los malos políticos?—C.

sólo falta algo: el entusiasmo. A buscar éste, a luchar por éste, debe tenderse en nuestra ciudad. Es una obra que a todos interesa y a todos alcanza. Y todos han de estar prestos para llevarla a cabo sin desdén el menor motivo ventajoso. Aunque ahora se haya desdénado nada menos que el que ofrecía sir Henry Chilton, embajador de Inglaterra en España.

M. Santaella Pérez.

N. B.—Además de la visita del embajador inglés, a que se alude en el precedente artículo, cabe considerar la muy importante realizada por los turistas alemanes que acaban de honrar a nuestra capital con su presencia.

Ello viene a demostrar que el turismo no pierde el contacto con Granada, pero pone también de manifiesto lo indispensable de que se actúe por los organismos oficiales y por las entidades particulares en términos de amplitud y eficacia, a fin de conseguir que se convierta en planta firme lo que ahora significa sólo un brote sin raigambre.

Granada es una ciudad eminentemente turística, y por el turismo debe luchar.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

LA GENTE SERIA — LA DOLOROSA

Un éxito extraordinario alcanzó anoche «La Dolorosa». El maestro Serrano es, sin duda alguna, tanto como el más perezoso de los españoles ilustres, el más glorioso compositor entre los músicos de la actual generación. Es la suya una música personalísima una melodía especial que trascendiendo más pronto al público, popularizándose con mayor facilidad, no ofrece sino motivos solemnes y compases refidos por su emotividad y su expresión, con el frivolo sentir de los que suelen silbar en plena calle, la música de las zarzuelas.

El misticismo de «La Dolorosa», su enjundia humana, su preciosismo en la presentación de los tipos, obtuvieron, según expresamos al principio, un franco éxito de público, a pesar de que los granadinos conocíamos ya la obra por haberla hecho aquí otras compañías.

El dueto cómico, el dúo de Rafael y Dolores, el coro de la rondalla y tantos otros números hermosísimos gustaron extraordinariamente, aplaudiéndose con brío y entusiasmo.

Con «La gente seria», en la que tan bien se refleja el genio y el carácter del malogrado García Alvarez, el público pasó un rato agradabilísimo en franca carcajada.

Destacaron notablemente en «La Dolorosa» y los citamos solo en esta, como obra principal, no obstante lo doble y atractivo del programa, la señora Prado en el papel de Dolores y el señor García Guipe en el de Rafael; el señor Estrelles en el padre Prior; la señorita Baena y el señor Sanmartín en Nicasia y Perico, respectivamente, y Salvador Videgain que hizo un José campesino y socarrón él, con la mayor propiedad.

x x x

La compañía Videgain-Valero gusta más cada noche. Baratos los precios, completo y muy valioso el elenco, ha de apreciarse el esfuerzo. Lo que no nos explicamos es que deje de llenarse el teatro, aunque la concurrencia es muy numerosa, merece ser mayor aún, a tono con la valía de las obras y con el entusiasmo de los actores.

Es preciso que resurja definitivamente la afición al teatro, y den valor local, en esta época en que los valores morales tanto escasean.—Masanpé.

Esta compañía anuncia para esta noche la zarzuela titulada LA DEL MANOJO DE ROSAS, estrenada la noche de debut con éxito clamoroso y que debido a la inclemencia del tiempo dejaron de verla muchas familias.

RAFAEL JOFRE GARCIA
JOSE RODRIGUEZ SANTOS
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especial del Venéreo - Sífilis
Enfermedades de los niños.
Consulta de 3 a 5 :—: San Antón. 5

Grandes Almacenes SAN JUAN
Bib-Rambla --- Libreros -y- Alcaicería
La Casa que presenta el mejor surtido en artículos de entretiempo e invierno.
ANTES DE COMPRAR SU TRAJE, VISITE —:—: NUESTROS ESCAPARATES DE PANERIA
Precio fijo.—T.º 2263.—Ventas al contado

SAN RAFAEL. - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.
Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.
Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.
Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 20 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1001.



LA SEÑORA

Doña Emilia García Ruiz

Ha fallecido a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Emilio Muros; su desconsolado esposo, don Manuel González Delgado; su hermana, doña María; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia TIENEN EL SENTIMIENTO de participar a sus amigos tan irreparable desgracia, agradeciéndoles una oración por su alma y rogándoles su asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Nueva de la Virgen, 1, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.—Granada, 6 de marzo de 1936.

PARA LAS DAMAS

Cultura física

Con objeto de fortificar las paredes musculares del tronco y crear con ellas un verdadero corset natural, que mantenga firmes las formas naturales y evite la formación de tejido graso en derredor de la línea del talle, es necesario tonificar todo el sistema muscular y conservar el cuerpo bien nutrido y ejercitado, pues toda debilidad orgánica se traduce en debilidad muscular y por ende en relajamiento de estas paredes que deben constituir un verdadero sostén.

Por otra parte, es necesario observar cuidadosamente el cuerpo, para advertir a tiempo las menores deformaciones, sobre todo en las líneas del talle, que con tanta frecuencia se quieban y curvan más de lo debido.

Entre los ejercicios más provechosos para tonificar los músculos de la caja del cuerpo y evitar la deformación de la silueta, hay varios ejercicios, entre los que se encuentran los que describimos a continuación:

Primer ejercicio: Se ejecuta permaneciendo sentada en una silla de altura conveniente, que permita a los pies apoyarse uniformemente en el piso, unidos, mientras el cuerpo se yergue, se endereza la cabeza y se elevan los brazos hacia adelante, a la altura de los hombros, uniendo las manos por las puntas de los dedos. El ejercicio consiste en mover el cuerpo en sentido rotatorio, de tal modo, que conservando los hombros y los brazos inmóviles, se consigue trazar con las puntas de los dedos una figura en forma de ocho, paralela al piso. Trátese de poner en acción durante el movimiento, todos los músculos abdominales y conservar en cambio rígidas las piernas e inmóviles los hombros. Repítase veinte veces todos los días.

Segundo ejercicio: Se ejecuta recostándose sobre el piso o sobre cualquiera otra superficie dura y plana, con las piernas unidas, las rodillas tensas y las manos a los lados del cuerpo. Elévense ambas piernas, hasta colocarlas en sentido vertical, y déjense luego caer muy lentamente, hasta situarlas a unas dos o tres pulgadas del suelo, desde ahí lánzense de nuevo hacia unas tres o cinco veces. Descáñese. Repítase el ejercicio unas cinco veces.

Mme. Rosañe.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos apra hoy.—Audiencia territorial. Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Francisco Fernández, por falsedad; ponente, señor Sánchez; abogados, señores Molina de Haro y H. Carrillo; procurador, señor Onieva.

El mismo Juzgado, contra Francisco Sánchez, por lesiones; ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador; procurador, señor Herrera.

Juzgado de Motril, contra Francisco Mancilla, por hurto; ponente, señor Del Pozo; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Sabatel.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario, contra Eduardo Gutiérrez, por lesiones; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Valdecasas.

Juzgado del Sagrario, contra Miguel Osuna, por hurto; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Entrena; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13
Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trousseau para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos
Teléfono 2027 GRANADA

Noticia tranquilizadora

Después escrito nuestro editorial de hoy, ya de madrugada llega hasta nosotros una noticia consoladora; el Gobierno no ha decretado alza alguna en la contribución y el comentario anterior sólo puede entenderse hecho en hipótesis.

Ya nos sorprendía sobremanera que de modo tal pudiera proceder un Gabinete que se dice representante de las esencias populares, cuando lo popular ahora es que la crisis impera y la industria y el comercio se agotan.

Sin embargo, el artículo, hecha esta aclaración, no puede desentonar en ningún modo. Algún hacendista ha insinuado, en varios momentos de su vida política, la posibilidad de que las contribuciones sufriesen aumento. Y por ello hemos de mantener nuestro punto de vista, contrario a cuanto signifique perjuicio para los intereses legítimos del país.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer visitaron al señor Gobernador don Rafael Román, don Eduardo Noé, don Antonio Torres Castro, don Maximiliano Rescalvo, don Manuel Castro Galiano, don Manuel Torres Navarro, don Juan de Dios Torres Navarro, don Nicolás Prados Terriente, don Manuel Torres Muñoz, don Alfonso Barrera, don Antonio Leyva y una numerosa comisión de vecinos de Montefrío.

—A consecuencia de un catarro fortísimo, tuvo ayer que guardar cama nuestro querido amigo don Luis Seco de Lucena Paredes.

—En Motril ha dado a luz una niña la señora doña Dolores Vallejo Ramos, esposa de don Primitivo Utrabo.

—En la misma ciudad ha causado general sentimiento la muerte del distinguido joven, estudiante de Medicina, don Antonio Fuentes Reyes, y con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia.

—Llegó ayer por la mañana el literato don Francisco Torres, íntimo del gobernador, y éste, que lo recibió en la estación, lo ha hospedado en el Gobierno civil.

—El domingo contraerán matrimonio la bella señorita María de los Angeles Gutiérrez y don Ricardo Rodríguez Jiménez.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Don Fidel Fernández Martínez, académico de Bellas Artes

Para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don José María Caparrós, se reunieron los miembros de la Academia de Bellas Artes, acordando, por unanimidad, nombrar académico de esta entidad cultural al sabio médico y escritor granadino don Fidel Fernández Martínez.

Este señor está recibiendo numerosas felicitaciones por tan acertado acuerdo, que pone una vez más de relieve la personalidad del ilustre paisano.

Unión General de Trabajadores

Esta tarde, a las cinco y media, celebrará sesión general ordinaria la sociedad de trabajadores «La Emancipación», en la que se discutirá el orden del día siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
 2. Dar cuenta del trabajo de Secretaría.
 3. Aplicación de la ley de despidos.
 4. Ruegos, preguntas y proposiciones.
 5. Elección de nueva Junta Directiva.
- Juan Medina, Secretario.

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha tejido ya de ser temido a los productos venéreos de la medicina...

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y los recibiréis completamente gratis.

nes para la construcción de diez o más grupos escolares.

Ayer se le hizo entrega al Estado de tres solares, uno en la calle de Molinos, otro en Gran Capitán y un tercero en la Avenida de la República...

DIPUTACION PROVINCIAL GRANADA

CEDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Informado el señor Presidente de la nueva Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación, al tomar posesión de su cargo, de que en el día de hoy vence el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales del año 1935...

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada, 5 de marzo de 1936.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.711 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

«Caricias» de esposo.—En la casa número 60 de la calle Natalio Rivas, donde vive, se promovió ayer una de «pópalo barbarus», que hará época, entre un joven matrimonio que desde que se constituyó en sociedad conyugal no han cesado la discrepancias...

Ella, Carmen Ruiz Sánchez, de veinte años, era objeto de las crueldades de su esposo, Rafael Molina Montijano, quien ayer exteriorizó sus iras de forma tan contundente, que causó a su mujer diversas erosiones y contusiones en la cara...

Después, acompañada de un cabo de Seguridad, compareció en la Comisaría de Vigilancia, contando sus cuantas a la Policía.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

LUCEN MAS LOS NIÑOS RUBIOS, a condición de que tengan el pelo cuidado con Camomila Intea, la buena, la legítima, que no hace daño nunca...

LE INTERESA SABER QUE

Para consumir con toda GARANTIA MANTEQUILLAS - QUESOS - EMBUTIDOS - CONSERVAS Y TODA CLASE DE FIAMBRES debe mandar comprarlos en la CASA BRIEVA...

CRONICA DE PARIS

Mucho ruido y pocas nueces

Desde primeros de febrero hemos asistido al espectáculo de múltiples negociaciones diplomáticas en París, con derivaciones y prolongaciones en el Este y el Sudeste de Europa...

Es cierto que hay problemas decisivos que resolver. La expansión del Japón y la actitud de Rusia; el porvenir exterior e interior de Austria; la crisis económica centro-europea...

Parece que este resultado, eminentemente apetecible, habría de perseguirse consultando los intereses legítimos de todas las potencias...

Por otra parte, el miedo a la malevolencia llega a extremos tan grotescos, como el de incluir a la Rusia soviética como potencia garante de la independencia de Austria...

En una palabra; de todo el trasiego diplomático no se ha logrado nada, si no es, como rezan las recientes interpretaciones, «haber purificado algo el ambiente»...

Francisco Perales.

REPARACION DE MAQUINAS

DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR M. Fernández Carmona

Príncipe, 6. Teléfono 2-3-7-2. Granada.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas durante el día de ayer en los Juzgados municipales de esta capital:

Campillo.—Defunciones: Enrique Morales Gómez, de 76 años, arteriosclerosis.

Nacimientos: Francisca Villena Martínez, María de la Caridad García de Viedma y Ruiz de Almodóvar, Pablo Castillo García y Jaime Moreno González.

Salvador.—Defunciones: Victoria Alvarez Cepero, de cinco meses, broncopneumonia; Antonio Maldonado Heredia, de 81 años, uremia.

Sagrario.—Nacimientos: José García Parejo y Amalia Catena Mata.

Defunciones: Miguel González Vázquez, de 77 años, apoplejía; Josefa Fernández Sánchez, de 26 años, apendicitis aguda.

ESPECIFICOS—Los que gozan de más fama reenseñan quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 3.—Aceite corriente, de tres grados de aceite, a 59 y medio reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 107 a 108 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco, primera, de 110 a 112 pesetas los 100 kilos.

Jabón verdes, de 102 a 103 id., id.

SE VENDEN FLEJES

PARA BAULEROS Y TONELEROS en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

ANUNCIOS POR PALABRAS

FARMACIAS José Román, Plaza de San Antón, 1.

BARBERIAS Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1.

DENTISTAS Doctor Lago.—Reyes Católicos.

FLORES ARTIFICIALES El Vergel. Objetos para regalos. Zacatín, 9.

HOTELS Alhambra Palace Hotel.

Hotel Londres. Acera del Casino, 19.

Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merien.

R. Hotel Washington Irving. Alhambra.

OTROS HOSPEDAJES La Perla. Calle de Cobas.

ZAPATERIAS Calzados Estrany, Zacatín, 49. Unica Casa que vende directamente.

RELOJERIAS Relojería Piñón. Mesones, 65.

COLOMERA Víctor Rodríguez Rodríguez. Barbería.

DE NUESTRA COLABORACION

El arte y la inspiración

¿Qué parte tienen, en las grandes creaciones artísticas, la inspiración y la reflexión? Suele creerse que en las manifestaciones del arte domina la inspiración súbita, genial, la ocurrencia que se presenta sin esfuerzo ni preparación.

En la arquitectura está fuera de duda que sin reflexión y técnica no hay producción alguna. Menos clara es la cuestión en lo que concierne a la literatura y, donde mayor probabilidad presenta el predominio de la inspiración, es en la música.

Pues bien, después de concienzudas investigaciones realizadas por el doctor Bahle, de la Universidad de Jena, de las cuales dió cuenta en una conferencia pronunciada en ocasión del XV Congreso internacional de Psicología en Copenhague, ha llegado el sabio alemán a la conclusión de que los más ilustres compositores reconocen decisivo valer a la reflexión, al pensamiento razonado y deliberado.

En efecto, si observamos los croquis de Beethoven y Wagner encontraremos confirmada esta declaración. Es más, Max Reger en una carta dirigida a un amigo suyo que había empleado el cable «genio» para calificar al célebre compositor, le contestó: «Te ruego no uses más este término «genio». Yo no creo en el genio, no creo más que en el trabajo intenso y constante.»

Lo que sucede es que las obras maestras están concebidas y ejecutadas de tal manera, que el profano no advierte el esfuerzo, pues parecen productos espontáneos del espíritu. Pero no lo son, y así se explica la genialidad de los más profundos pensadores.

Sebastián Bas Calvet.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

DEL GOBIERNO CIVIL

La entrevista de ayer con el gobernador civil fué muy breve, limitándose a decir el señor Matilla que había estado por la mañana en Pinos Puente atendiendo el requerimiento del alcalde por pedir trabajo numerosos parados.

Añadió el gobernador que la actitud de los obreros era correcta y de hombre, pues llevaban parados muchos días.

El señor Matilla reunió en el Ayuntamiento a los más pudientes del pueblo, quedando de acuerdo en que en vista de haber mejorado el tiempo dieran trabajo en abundancia.

También se convino en que comenzarían las obras en determinado camino del pueblo.

Dijo también el gobernador que había nombrado nuevas Comisiones gestoras en los siguientes pueblos:

Aceguías, Castillejar, Cozviyar, Bérchules, Chauchina, Cádiz, Benamaurel, Mecina Bombarón, Torre Cardela, Izbor, Yegen, Iznallos, Cónchar, Yátor, Zújar, Purullena, Pórtugos, Pitres, Laborellas, Jun y Gerez del Marquesado.

En algunos de estos pueblos lo que se ha hecho ha sido nombrar concejales interinos.

Información del Ayuntamiento

EL DIA DE AYER EN LA ALCALDIA

Ayer, como día de visitas, fueron muchas las personas que desfilaron por el despacho de la Alcaldía.

Entre otras, recibió el señor Fajardo Fernández las de el presidente de la Audiencia, jueces de instrucción, don Miguel Pareja, el miembro de la Academia de Bellas Artes el señor Martínez de Viteria, una comisión de maestros nacionales, los médicos forenses, don Miguel Pizarro y el inspector jefe de Primera Enseñanza.

LA COMISION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Es muy probable que hoy celebre reunión la Comisión de construcciones escolares. Esta reunión estaba convocada para anoche, pero no pudo celebrarse, ya que sus componentes tuvieron que asistir a una reunión de minorías.

Sabemos que en esta reunión iban a tratar los concejales cuestiones de gran importancia para la enseñanza y en beneficio, por consiguiente, de los obreros en paro, ya que se propondrán solucio-

nes para vencer al enemigo, al cual no se podría dominar por la fuerza únicamente.

—Ahora no queremos salvar más que a lady Greystoke—dijo—. La venganza vendrá detrás.

—Es que ni siquiera sabemos que esté dentro de la aldea—le recordó uno de sus hombres.

¿Dónde va a estar si no?—preguntó Usula—. Claro es que tal vez tengas razón, y que acaso no esté ahí dentro. Pero eso es lo que voy a averiguar. Tengo un plan. Mirad. El viento viene del otro lado del pueblo. Diez de vosotros vais a venir conmigo; los demás se adelantarán hacia la empalizada metiendo mucho ruido, como si os dispusierais a atacar. Al cabo de un rato se abrirá la puerta y esos hombres saldrán, os lo aseguro. Yo trataré de estar aquí antes que eso ocurra; pero si no estoy, dividíos en dos bandos y plantaos a los lados de la puerta. Dejad que se escapen los negros de la costa, que nos tienen sin cuidado. Sólo debéis vigilar por si sale lady Greystoke; y si la veis, arrebatársela a los que la guarden. ¿Comprendéis? Pues, andando dijo; y después de elegir diez hambres desapareció en la selva.

Luvini se había llevado a Jane Clayton a una choza no lejos de la puerta del pueblo, donde la ató fuertemente y la sujetó a una estaca, creyendo todavía que era Flora Hawkes. Luego la dejó allí para correr a la puerta a ponerse al frente de sus hombres para defender la aldea.

Tan rápidamente habían transcurrido los acontecimientos en la media hora última, que Jane Clayton estaba todavía medio trastornada por la serie de golpes que acababa de soportar. A nada se reducía la amenaza de su situación presente al acordarse de que Tarzán la

había abandonado en la hora de peligro, para llevarse a otra mujer a la selva. Ni siquiera el recuerdo de lo que le había dicho Usula respecto al accidente sufrido por Tarzán de los Monos, y que al parecer había afectado otra vez a su memoria, y que podía reconciliarla con la brutalidad de la desertión. Esta era la causa de que, tendida boca abajo en la inmundicia de una choza en muchos años.

Mientras se hallaba de tal suerte des trozada por el dolor, Usula y sus diez hombres se deslizaron cautelosamente y en silencio por fuera de la empalizada hasta la parte trasera del pueblo. Allí encontraron grandes cantidades de leña, procedente del calvero talado por los árabes al construir su aldea. Acercaronla y la amontonaron junto a la empalizada, hasta que casi las tres cuartas parte de ésta, por el lado de atrás del pueblo, quedaron cubiertas por ella. Viendo que les era difícil continuar su labor sin hacer ruido, Usula despacho a uno de sus hombres para el grueso de sus fuerzas al otro lado del pueblo, con instrucciones de que mantuvie

ra un estruendo continuo de gritos para anegar los ruidos que hicieran ellos en su trabajo. El plan dió resultados perfectos; mas aunque permitió que Usula y sus compañeros prosiguieran su labor con redobrados esfuerzos, tardaron más de una hora en disponer la pila de leña a satisfacción del waziri.

Luvini, por una abertura de la empalizada, observaba al grueso de las fuerzas de los waziris, alumbrados ya por la luna! y por fin llegó a la conclusión de que no se proponían atacar aquella noche, y por tanto podría él amoninar la vigilancia y utilizar el tiempo de otro modo más agradable. Después de dar instrucciones a sus guerreos para que se quedaran junto a la puerta y mantuvieran la guardia, y ordenándoles que lo llamaran en el momento en que los waziris parecieran dispuestos a cambiar de actitud, Luvini se dirigió a la choza en que había dejado a lady Greystoke.

El negro era un individuo fornido, de frente deprimida y breve y prognatismo muy marcado; un tipo de las formas más inferiores del indigena africano. Al entrar en la choza, con una antorcha en

Folleto del diario LA PUBLICIDAD TARZAN Y EL LEON DE ORO IX tomo de Tarzán de los Monos Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILI.—BARCELONA

—No lo entiendo—dijo—; y de pronto exclamó: —¿Dónde están Flora y lady Greystoke? Entonces fué cuando echaron de ver que habían desaparecido las dos mujeres. Los waziris estaban furiosos. Llamaron varias veces a su ama, pero sin obtener respuesta. Al fin gritó Usula: —¡Venid! Al fin y al cabo, pelearemos nosotros, los waziris. Y corriendo hacia la «boma» la salvó de un salto, y seguido de sus cincuenta negros, partió en persecución de los indígenas occidentales. No tardaron más que unos momentos en alcanzarlos, y lo que siguió más se pareció a una desbandada que a un combate. Huyendo aterrados hacia la empalizada con los waziris a los alcances, los negros de la costa occidental arrojaron al suelo sus rifles para poder huir

CAFÉ ROYAL BAR Café HOLLYWOOD Bar Chocolates ALHAMBRA Manuel Guzmán Pasadas GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

Informes y comentarios políticos de Madrid

DECLARACIONES DE PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid.—«El Sol» publica una crónica de su redactor corresponsal en Londres, dando cuenta de algunas declaraciones en el «Daily Telegraph», hechas por Zulueta, Besteiro, Largo Caballero, Díaz y Calvo Sotelo.

El señor Zulueta, según esta referencia del redactor de «El Sol», «hace un elogio de espíritu de tolerancia que se observa y del señor Azaña, a quien juzga el hombre adecuado para interpretar y llevarla a ejecución de una manera tolerante e inteligente».

El señor Besteiro dice que no se da por satisfecho con la realización del programa trazado en el pacto electoral, pues de ese programa se han excluido muchas medidas realmente socialistas.

—Hay, por ejemplo,—dice,—, el programa económico de Asturias provincia que fué un día excepcionalmente próspera y que ahora sufre una gran depresión; la necesidad de aumentar la potencia eléctrica nacional y desarrollar la industria y, finalmente, el gran problema del paro, sobre todo en la agricultura. Creo que el Gobierno del señor Azaña puede trabajar en esta dirección varios años con la ayuda y el apoyo de los socialistas en el Parlamento y de las organizaciones sindicales en el país.

El señor Besteiro cree también que la CEDA tiene una tendencia a una dictadura semejante a la de Austria, y que los católicos pueden convertirse circunstancialmente en monárquicos.

El señor Largo Caballero cree que el Gobierno del señor Azaña ha empezado «perezosamente». Fundamentalmente, todos los partidos de derecha son monárquicos; quieren el capitalismo y un Presidente de la República parecido al rey. «Una de las grandes dificultades de la República es que la dirección en el Ejército y en los Ministerios está en manos de monárquicos. Nosotros queremos republicanizar todos esos puestos, y el Gobierno debe hacerlo.»

José Díaz, jefe del partido comunista, cree, por el contrario, que el Gobierno ha empezado bien.

El señor Calvo Sotelo dice que por ahora la labor más urgente es defender a la República contra el comunismo.

Actualmente todo el mundo de la derecha espera que el señor Azaña contenga los avances rojos.

D. JUAN IGNACIO LUCA DE TENA JUSTIFICA SU RETIRADA DE LA DIRECCION DE «A B C»

Madrid.—«A B C» publica una carta de señor Luca de Tena que dice así: «Señor don Luis M. de Galinsoga.

Querido Galinsoga: Después de mi dimisión de la dirección de «A B C» y presidencia del Consejo de Administración de Prensa Española, éste me comunica la designación de usted para la primera. Lo encuentro acertadísimo y ruego a usted que, por medio de estas líneas, haga pública mi decisión de apartarme por ahora, temporalmente, pero de manera absoluta, de las ocupa-

SALON NACIONAL

Hoy viernes 6 de Marzo de 1936 Secciones desde las tres de la tarde La última a las once de la noche. GRANDE Y EXTRAORDINARIO ESPECTACULO

PRESENTACION EN RIGUROSO ESTRENO de la lindísima y cautivante super-producción de la FOX TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

LA PEQUEÑA CORONELA

La más modernísima y perfecta creación de la diminuta gran estrella SHIRLEY TEMPLE. MARAVILLOSO FIN DE FIESTA con el también RIGUROSO ESTRENO de la primorosa SINFONIA LOCA del famoso dibujante WALT DISNEY, titulada ¿QUIEN MATO A PELIRROJO? Editada en tecnicolor y hablada en español

PRECIOS: Butaca, 1,50 ptas. Anfiteatro, 50 cts.

ciones y preocupaciones inherentes a dicho cargo. No quisiera que mis dimisiones se interpretaran como un acto de soberbia, ni siquiera como protesta por lo que considero por parte del Gobierno un atropello de nuestro derecho en contra de las vigentes leyes de Trabajo promulgadas en las Constituyentes por los propios socialistas. Cuando en la guerra los triunfadores ocupan una ciudad, a los vencidos les quedan dos caminos: salir por una puerta al tiempo que por otra entran los vencedores, o entregarse a ellos como prisioneros. A mí no me faltaron fuerzas para sufrir en el primer bienio dos largas prisiones gubernativas en la cárcel; pero estoy seguro que me faltarían ahora para ser prisionero de mi propia casa (por llamarla así, que me disculpen los socialistas).

El Consejo de Administración de Prensa Española opina, por mayoría de votos, que con el concurso del personal readmitido se podrá trabajar en relativa paz y que será posible conseguir en el taller la compenetración cordial que existió siempre, por encima de toda ideología política, hasta el día en que los readmitidos hoy declararon la huelga, impidiendo la salida de nuestro «A B C» porque en una máquina minerva estaba ejercitando su sagrado derecho a ganarse el pan un obrero nuevo no sindicado.

Yo deseo de todo corazón que las ilusiones esperanzas del Consejo se vean cumplidas, y, alejado del periódico, don de he dejado en estos años en pedazos mi juventud y mis entusiasmos, celebraré la marcha progresiva de «A B C» y sus éxitos, de los que ya es plena garantía la acertadísima designación para dirigirlo de una persona como usted, tan caballero, tan buen escritor con absoluta autoridad en la redacción y en toda la casa y tan compenetrado conmigo en espíritu y en ideas.

Quiero que estas líneas sirvan, además, de despedida a los compañeros de redacción, oficinas y talleres. A todos los que aquí trabajan, mi saludo cordial, sin excluir a los readmitidos, y con una mención especial a los hombres libres que hace dos años les sustituyeron, y que con inteligencia, lealtad y entre peligros de toda índole han impreso «A B C» desde entonces. Yo no podré olvidarles jamás, y la Empresa, si como espero, atiende mi ruego, sabrá proceder con ellos en justicia, conservando en sus puestos al mayor número posible de quienes no hubiera más remedio que prescindir. A proceder con esa justicia debe obligarnos algo que tiene una más fuerza que las imposiciones coercitivas de los Gobiernos: Nuestra propia conciencia.

Un fuerte abrazo, Juan Ignacio Luca de Tena.

A esta carta siguen unas líneas de la Redacción, en la que hacen constar el sentimiento por la ausencia material del señor Luca de Tena. «Pero sus ideas, su espíritu, su conducta, con nosotros quedan, y buena prueba de ello son las frases que a este respecto hay en su carta. La tradición de «A B C» es inquebrantable; nuestra fe y nuestros ideales son imprescindibles. Ideales, fe y tradición de los que Juan Ignacio Luca de Tena es custodio leal, hállese donde se halle.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto aprobando el contra celebrado entre el arma de Aviación militar y don Arturo González para la construcción de cien avionetas.

Hacienda.—Decreto nombrando por traslado delegado de Hacienda en la provincia de Madrid a don Rafael Jimeno Lasala, que desempeña igual cargo en Guipúzcoa.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don Luis Ruiz Medina, administrador de Rentas públicas en la de Alicante.

Agricultura. Decreto relativo a los trigos depositados para responder de auxilios e intereses, bien al servicio nacional de Crédito Agrícola, bien al Instituto de Reforma Agraria, que se encuentren averiguados.

Orden disponiendo quede redactada la disposición primera de la orden de 26 de enero de 1935, relativa a la característica que debe reunir el ganado pre-

sentado al sacrificio para destina sus carnes al abastecimiento público.

Instrucción pública. Decreto restableciendo la Inspección Central de Primera enseñanza con los funcionarios y atribuciones que le encomendaron los decretos de 2 de octubre de 1931 y 2 de diciembre de 1932.

Otro declarando que los inspectores profesionales de Primera enseñanza son inamovibles en su cargo y destino.

Orden disponiendo quede constituido el Tribunal calificador de concursos de proyectos para la construcción de un edificio de nueva planta, en Oviedo, con destino a Facultad de Ciencias.

Otro aceptando a don Fernando Rodríguez Fornós y González la dimisión de cargo de rector de la Universidad de Valencia.

Otro ídem a don Salvador Salom Ante quera la dimisión de cargo de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra declarando desiertas las oposiciones a la cátedra de introducción a la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia (turno de auxiliares).

Otro ídem desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua Griega de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de introducción a la Filosofía vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Otra ídem a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Suárez» y «Ganivet», de Granada.

Otra declarando excedente a don Bibiano Fernández Ossorio Tafall, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra.

Otra aceptando a don Francisco Baltrán Bigorra la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Trabajo. Orden suspendiendo hasta nueva orden la celebración de las oposiciones a plazas de médicos clínicos de la Lucha antivenérea.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—A la una y media de la tarde fué facilitado a la Prensa el texto íntegro de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en el recurso presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña, don Antonio Martínez Domingo, contra la constitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña, y cuya vista se verificó el día 2 del corriente.

La sentencia, tras de la enumeración de los señores que componen el Tribunal, comienza diciendo:

Visto el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Antonio Martínez Domingo, en funciones de presidente del Parlamento de la Generalidad de Cataluña, en cuyos autos y en el acto de la vista pública ha informado, en nombre del recurrente, el letrado don Angel Ossorio y Gallardo, contra la ley de 2 de enero de 1935, dictada por el Parlamento de la República, siendo ponentes para este trámite los excelentísimos señores vocales don Francisco Becena y don Antonio María Sbert y don Carlos Ruiz del Castillo, pasa a los antecedentes, en los cuales se da cuenta de la presentación del escrito de recurso de inconstitucionalidad contra la ley recurrida, detallando los alegatos del recurso, entre los que figuran:

Que las Cortes que votaron la mencionada ley no tenían potestad para alterar por sí solas el contenido del Estatuto, pues sólo podrían elaborar un proyecto, que tendría que someterse al referéndum de Cataluña; que el proyecto de revisión constitucional confirmaba que las Cortes no pueden suspender los Estatutos de Autonomía; que el único camino legal a seguir hubiera sido respetar la facultad indiscutible del Parlamento de Cataluña para que éste eligiese el presidente de la Generalidad, y éste a su vez, designara su Consejo Ejecutivo, de conformidad con las leyes vigentes; que el Parlamento Catalán no delinquirá, porque no tomó ningún acuerdo para que resultara subvertido el orden establecido.

A continuación se exponen los fundamentos de Derecho, que transcribimos extractados: Primero.—Al referirse al apartado b) de artículo 29 de la ley de 14 de junio de 1933 a la inconstitucionalidad por inobservancia de la forma prescrita para

la votación o promulgación, determina un criterio general, que etiene a garantizar la corrección del procedimiento establecido para que ciertas normas jurídicas merezcan nombre de leyes. Lo que caracteriza la ley en sentido formal es el hecho de que dimana del órgano legislativo y de que es promulgada en términos constitucionales por el jefe del Estado. Si la inconstitucionalidad no se refiere a la inobservancia de las formas generales de acto legislativo, sino a la infracción de preceptos constitucionales que consagran un régimen orgánico que, como el prescrito en los artículos 11, 12 y 22 de la Constitución, rebasan la tramitación parlamentaria y el acto de promulgación, se está en el supuesto del apartado a) que alude a la inconstitucionalidad material.

Segundo.—Los sucesos ocurridos en Barcelona el 2 de octubre de 1934, quebrantando seriamente los supuestos en que se apoya el régimen autonómico y perturbando la relación normal entre los órganos de poder que la Constitución ha establecido en interés de la misma autonomía, plantearon al Gobierno la inexcusable necesidad de rescatar los resortes del orden público. Para ello contaba el Poder central con las facultades que le confiere la ley de 28 de julio de 1936. Pudo entender el Gobierno que, tanto la solución ofrecida por el artículo 55 de esta ley, como la convocatoria, en su caso, de elecciones que renovaran el Parlamento de Cataluña, y a que se refiere el recurrente en su escrito, creaban una situación anómala y posible-mente perturbadora, así como la virtual suspensión del Estatuto, aunque con el propósito de continuar amparándolo.

Estas razones, como en general las de tipo político, incluso las que se inspiran en apreciaciones de necesidad, no pueden servir de base para una decisión de este Tribunal, si son contradictorias con los preceptos constitucionales. No cabe distinguir donde la Constitución no distingue, ni pueden aceptarse alegaciones que ella no autorice. La suspensión del régimen autonómico, establecida en la ley, podría convertirse en medio de derogar prácticamente el Estatuto.

Y así, por otra parte, se atribuye a la iniciativa del Gobierno el restablecimiento gradual de la autonomía que se suspende, es evidente que al poder discrecional que se le confiere en materia de tan special significación, se añade anomalía el régimen autonómico deja de significar la estructura de núcleos integrantes del Estado español, para diluirse en una serie de competencias fraccionadas y revocables, cuya restitución queda subordinada a estimaciones subjetivas, tanto en cuanto a la materia de las mismas competencias como en cuanto a irmito con que han de ser reintegradas, coo en cuanto a la oportunidad de restablecimiento. Los modos y las pautas, es decir, toda la substancia de la autonomía, se encomienda al Poder central. R, cualquiera que fuese la situación creada por los hechos, ha de reputarse inconstitucional este desglose en leyes particulares y seriadas del contenido de las autonomías regionales que la Constitución ha concebido con un criterio orgánico y a las que ha dotado de personalidad.

Tercero.—Si bien los Estatutos de Autonomía previstos en la Constitución no son leyes de categoría constitucional, lo es el principio de autonomía de que nacen, y es también cierto que el artículo once de la Constitución establece la previa existencia de requisitos especiales y en el párrafo final del primero les confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político administrativo del país, e impone al Estado la obligación de reconocerlos y ampararlos, como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y tal obligación envuelve y significa mucho más que el prescribir lo que al Estado incumbe en cuanto a todas las leyes vigentes, como es la obligación de cumplirlas y hacerlas cumplir por sus órganos adecuados, porque si se limitara su alcance a este natural, mínimo e inalienable contenido, no tendría sentido el incluir esta obligación en el texto constitucional.

Por esta razón y porque la organización del Estado debe tener la necesaria estabilidad, hay que entender, destinando este precepto final del artículo once, a garantizar el régimen de autonomía con prevenciones que, en sí, como tal régimen de organización del país y en cuanto implica reconocimiento de la personalidad de un núcleo político administrativo, lo sustraigan a paralizaciones no autorizadas por la Constitución.

Hay que distinguir, en efecto, entre la autonomía como régimen de organización o principio general y básico de la misma, y el desarrollo que este principio

alcance en cada Estatuto particular. En el primer aspecto, la autonomía es un precepto constitucional que, iniciándose como una simple posibilidad en el artículo once, adquiere efectividad por el acuerdo a que éste se refiere, y como tal, es inatacable una vez cumplidos los requisitos constitucionales, debiendo quedar a salvo en todo caso de autonomía constituida lo que ésta representa como principio de organización nacional.

Y debe considerarse inconstitucional la ley de 2 de enero de 1935, ya que al instituir en sus tres artículos un régimen intermedio entre la autonomía y el derecho común, viola los preceptos constitucionales que garantizan aquélla y que a su vez no autorizan el régimen que resulta de la aplicación de la mencionada ley. Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías falla que, estimando la inconstitucionalidad formal alegada, debe declarar y declara la inconstitucionalidad material de la ley de 2 de enero de 1935, en el caso concreto de este recurso. Así se acuerda y firma.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado por los ex ministros don José Martínez de Velasco y don Vicente Iranzo.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—En el salón de actos del palacio de Comunicaciones se celebró, a las doce de la mañana, la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina mercante, señores de la Mata, Cara y Rizo Bayona, respectivamente.

Asistieron al acto el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, subsecretario del departamento señor Gimer de los Ríos, alto personal y numerosos funcionarios de Comunicaciones.

El señor Martí Correche, director saliente, pronunció unas palabras de elogio para los que habían colaborado con él.

Terminó diciendo que procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor ecuanimidad y Justicia y que no obrará al dictado de día, para que las decisiones no puedan ser nunca mixtificadas.

EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los ministros de Justicia y Obras públicas.

El señor Lara manifestó que había estado hablando con el señor Azaña de asuntos de su departamento.

Agregó que contrariamente a lo publicado, mañana se celebrará Consejo de ministros y que anoche, lo que quiso decir el jefe del Gobierno es que no habrá Consejo en Palacio hasta la semana que viene.

También visitaron al señor Azaña el director del Timbre señor Méndez Aspe; el encargado de Negocios de Portugal; una representación de la Liga Marítima; el subsecretario de Guerra don Julio Mena y los generales Franco y Urbano.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid. En el ministerio de Hacienda manifestaron que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramón López Barrantes.

Teatro Isabel la Católica

COMPANIA DE ZARZUELA DE ARTISTAS UNIDOS Primeros actores y directores: Salvador Vedegain y Diego Valer

Hoy viernes 6 de Marzo de 1936 PROGRAMA

EXITO — EXITO — EXITO de la zarzuela en dos actos de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Sorozábal

La del manojo de rosas

A LAS DIEZ EN PUNTO. PRECIOS: Butaca, 2,50. General, 0,40.

Mañana: REINA MORA y CLAVES

Ayer se pusieron en libertad tres presos que estaban condenados a muerte

Se da por seguro la fusión de los partidos de Izquierda Republicana y Unión Republicana

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que ayer había estado reunido durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid presidida por el señor Saborit, con objeto de tratar sobre la posibilidad de suspensión inmediata de la enseñanza reorganizada en orden a las escuelas primarias.

—Como este problema—agregó el señor Domingo—presenta muchos aspectos de locales, el de maestros y el de que lo significa, y, en definitiva, el de que la sustitución no traiga una disminución, sino, por el contrario, un ascenso en el ejercicio de la enseñanza fueron todos estos aspectos analizados detenidamente. A la conferencia asistieron, también, el subsecretario y el director general de Primera Enseñanza. En días sucesivos me propongo celebrar otras entrevistas con delegados de los Ayuntamientos de otras capitales de España.

También dijo el ministro que con los representantes del Ayuntamiento de Madrid había tratado del problema de las cantinas escolares, que tanta atención merecieron en los primeros tiempos de la República.

—Les prometí una asistencia económica a la que en este momento permitía la falta del presupuesto actual, con el fin de contribuir a la obra que el Ayuntamiento realiza. El sostenimiento de las escuelas como el sostenimiento de la propia escuela. No puede haber escuela sin la cantina, que cumple la función de hacer efectiva la enseñanza obligatoria por la asistencia que en la cantina reciben los alumnos económicamente necesitados, ya que sin ella no les sería posible la asistencia a la escuela.

—Además el señor Domingo, que, realizando un acto de conveniencia y de justicia, había separado de sus cargos a varios altos funcionarios del Ministerio, trasladándolos a departamentos distintos de los que venían ocupando.

—He recibido la visita—continuó diciendo—de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, que me hizo entrega de un documento, en el que me plantean diversas cuestiones de interés para el Ministerio y que ustedes conocerán por lo que hoy publica la Prensa. Hemos examinado las cuestiones ante la Comisión ejecutiva, una por una, y se demostró que algunas de ellas, las más importantes, habían sido resueltas en los días de vigencia del actual Ministerio; que otras se hallaban en preparación, y por último, las restantes, en proyecto de implantación inmediata. La Comisión ejecutiva asintió a las consideraciones que yo le había hecho, cuando manifestó que algunas de estas propuestas no podrían ser cumplidas hasta la aprobación de un nuevo presupuesto.

VISITAS AL SR. DOMINGO

Madrid. El ministro de Instrucción Pública conferenció extensamente con el rector de la Universidad de Valencia, señor Puche, y recibió la visita del ge-

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric

Hoy viernes 6 de Marzo de 1936

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

EL ULTIMO ESTRENO DEL MA-

LOGRADO CARLOS GARDEL

Paramount presenta el estreno de la gran película titulada

TANGO BAR

LAS MEJORES CANCIONES.
SU MAYOR EXITO.

Como complemento se proyecta una película cómica.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS

Butaca, 1.50. General, 0.40.

neral Núñez del Prado y del comandante de aviación señor Hidalgo de Cisneros.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid. El ministro de Estado, señor Barcia, recibió hoy las visitas del embajador de la Argentina, ministro de Checoslovaquia, encargado de Negocios de Cuba señor Richarcho y al aviador señor Menéndez.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde, a primera hora, a los periodistas y les manifestó que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar. El gobernador de la citada provincia ha conseguido también la rebaja de cinco céntimos en kilo de pan de todas clases, lo cual ha causado buena impresión entre las clases necesitadas.

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico «El Socialista» ocurrido en un pueblecito de Guipúzcoa cerca de Oyarzun, en el que apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista, llamado Alfaro, quien había sido detenido el día de las elecciones. Dicha información hacía suponer que se había aplicado la ley de fugas.

En virtud de las órdenes que yo transmití, las autoridades han realizado una investigación minuciosa, logrando averiguar que el muerto no es Alfaro Rodríguez, sino otro individuo llamado Eus taquio, debiéndose la confusión de nombre a haberse encontrado al muerto un papel en el que aparecía escrito el nombre de Alfaro Rodríguez.

El muerto había estado durante toda la madrugada recorriendo diversos establecimientos de bebidas, y ahora se practican averiguaciones para saber si fué muerto en riña.

Terminó diciendo don Amós Salvador que tenía interés en afirmar que no había sido aplicada la ley de fugas.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Madrid.—El ex ministro señor Cid estuvo esta tarde en el Congreso y manifestó a los periodistas que es inexacto que se haya reunido la minoría de que forma parte. Por tanto, es mucho más inexacto que hayan acordado los diputados elegidos con el matiz agrario vayan a ingresar en el grupo que acaudilla el señor Portela.

LOS OBREROS DESPEDIDOS DEL

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—La Prensa de la noche publica la siguiente nota:

«Los obreros despedidos del Ayuntamiento sin otro motivo ni causa que el de haber sido nombrados por la Comisión gestora, al tener noticia del propósito del señor Salazar Alonso de ejercitar las acciones que la ley concede contra resoluciones municipales, han rogado a dicho señor ampare y defienda sus derechos.

El señor Salazar Alonso ha acogido nuestro ruego y al hacerlo público testimoniamos nuestra gratitud al ex alcalde de Madrid.»

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso se reunió la Junta central del Censo presidida por el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina. Según manifestaron al terminar la reunión habían acordado que todos los expedientes electorales pasaran al Tribunal Supremo.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los informadores me dieron cuenta de lo ocurrido a un hermano del jefe del partido conservador don Miguel Maura y el señor Azaña dijo que era la primera noticia que tenía y que se iba a poner al habla inmediatamente con quienes le pudieran facilitar detalles para ampliar la noticia que le daban los periodistas.

¿UN NUEVO PARTIDO CENTRO?

Madrid.—El periódico «Ya» se refiere en su «Boletín político» a la futura actuación de los diferentes partidos en las próximas Cortes.

Refiriéndose al Bloque Popular dice que éste se limitará a poner en práctica el programa electoral sin exceder ni una tilde de sus compromisos, pese a las exigencias de algunos líderes socialistas que incluso con amenazas veladas quieren que se rebase dicho pacto.

Por lo que se refiere al partido centrista, dice:

«Estos últimos días se han celebrado varias conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas. Persona muy afecta al señor Portela nos ha con firmado hoy estas entrevistas y nos ha dicho también que todas se han sostenido dentro de la mayor cordialidad y coincidencia. Antes de finalizar la semana, y una vez perfilados algunos extremos, se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria del centro que podrá tener unos cuarenta y cinco o cincuenta diputados.

Base principal de esta unión es el agrupar los sectores de la vida política que aspiren a la formación de un grupo político de esencias republicanas liberales, en el que todo estará supeditado a la defensa de los altos intereses nacionales.

Este partido tendrá en el Parlamento dos objetivos principales: Primero, servir de contraposición a la influencia de los socialistas, comunistas y sindicalistas que puedan ejercer dentro del actual Gobierno, para que no vuelva a suceder lo que en las Cortes Constituyentes, que por la falta de una fuerza política de un matiz análogo a la del partido centro el Gobierno hubo de inclinarse totalmente a la extrema izquierda. Segundo, servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de Gobierno en todo aquello que el credo político de estos partidos no esté en contraposición con la ideología que guiará y será norma del partido centro. Este partido, según frase textual de una destacada personalidad del mismo, «podrá ser uno de los elementos más eficaces de las futuras Cortes por ser ideológicamente el más aproximado a las fuerzas republicanas de izquierda».

No se sabe si en este partido entrará el señor Cid y algunos de sus amigos personales, pero lo que sí puede anticiparse es que del mismo no formarán parte los radicales que vayan a las nuevas Cortes. Estos se agruparán en torno a los señores Alba y Guerra del Río.

El manifiesto del partido centro se hará público antes de la apertura del nuevo Parlamento.»

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde la siguiente nota:

«Interpretada equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, ha circulado la versión de que se habían recargado en una décima las contribuciones territorial e industrial.

Ni el Consejo se ocupó de tal asunto, ni tiene tampoco autorización para acordar recargos de esta naturaleza: se trata, sencillamente, de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo el recargo de una décima en aquellos municipios que no han hecho uso de esa facultad para atender a las necesidades del paro obrero.»

ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde fueron presentadas cuatro actas en el Congreso. Ya son 392 las actas presentadas.

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—He aquí la cotización en Bolsa: francos 48,40; libras 36,25; dólares 7,30; belgas 123,75; suizos 239,27; liras 59,20; marcos 2,95; escudos 0,32.

PESTAÑA VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Trabajo el diputado sindica-

lista Angel Pestaña, que le interesó la readmisión de los obreros de las Compañías de autobuses y tranvías de Barcelona despedidos en 1933.

Asimismo se interesó por la readmisión de los obreros de la Canadiense, cuyos despidos se verificaron con anterioridad a aquella fecha.

UNA SEÑORA MULTADA CON 5.000 PESETAS

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha multado con 5.000 pesetas a una señora que desde un balcón de su casa, de la calle de Alberto Aguilera, hizo gestos despectivos y pronunció palabras ofensivas y escupió al paso de un entiero.

La señora fué conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció detenida hasta que hizo efectiva la referida multa.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION SOBRE EL ATENTADO AL SEÑOR MAURA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde que el atentado ocurrido en Bilbao, y del que había resultado víctima don José María Maura, no era ni social ni político.

Las noticias que sobre este hecho llegaron a Gobernación eran que después de una violenta discusión entre el señor Maura y su agresor éste había disparado sobre aquél, produciéndole la muerte.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA. CONDENADOS A MUERTE

EN LIBERTAD

Madrid.—Esta tarde, cumpliendo el decreto de amnistía, han sido puestos en libertad los detenidos en la Cárcel Modelo por los sucesos de la calle de Magallanes y que estaban condenados a la última pena, Pedro Aguera, Claudio Martínez y Rafael García García.

También han recobrado la libertad, en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arauz, Antonio Carrañosa y Julián Sanz.

SOBRE LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y UNION REPUBLICANA Lo que dice «La Voz».

Madrid.—«La Voz» publica el siguiente suelto:

«Aunque al hecho no se le ha dado la debida publicidad, todo el interés político de hace tiempo a esta parte ha recaído, en las largas y diarias entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio.

Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión Republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos de izquierda en uno solo.

El presidente del Consejo no juzgó oportuno en principio aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas, por el problema de la proporcionalidad planteado al constituirse el frente popular, de la distribución de candidatos, pues el propósito del presidente del Consejo, que ha sido logrado, era obtener más diputados de izquierda que de otro matiz de los que integraban el frente popular. No obstante, parece que los propósitos del señor Martínez Barrio van a cumplirse en un plazo no muy lejano.

Quizás se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los Comités provinciales para lograr dicha fusión.

Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, quizás con la sola excepción del Comité de León, que preside el ex ministro señor Gordón Ordás.

Desde luego, es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de las Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto, las funciones directivas de Unión Republicana quedarán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de esos asuntos.»

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

Madrid.—Interrogado don Antonio Royo Villanova cómo cree que debe desenvolverse España y tomar un cauce normal, ha dicho:

—Mire usted: el primer defecto del triunfo izquierdista es que se ha desistido de la reforma constitucional. En el presente, ya no podemos hablar de tal reforma. Luego todos tenemos que movernos dentro de la Constitución. Yo creo que dentro de ella se puede hacer una política muy distinta de la que se hizo durante el bienio y de la que se anuncia. Para las derechas, al fin y al

cabo, es buena señal que las izquierdas tengan el tope del Código fundamental del Estado. Las Constituyentes pudieron hacer lo que les vino en gana, sin tener que sujetarse a nada. Ahora no. Y este hecho debe tranquilizar a las derechas. Figúrese si ahora tuviera que hacerse una Constitución. Sería mucho más radical todavía.

Desenvolviéndose, pues—sigue diciendo el ex ministro agrario—dentro de la Constitución, se puede conservar nuestra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 73 fué distinta en manos de Cánovas y en las de Sagasta, aquí, con una misma Constitución, se puede gobernar de distinto modo.

El señor Royo Villanova desvía la conversación hacia un problema que ha sido para él motivo de sus conocidas campañas.

—Para mí—afirma—, el problema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto para ponerlo en armonía con la Constitución. Insisto en que el Estatuto de Cataluña infringe la Constitución. La enseñanza en Cataluña se hace en contra de la Constitución y en contra del mismo Estatuto. Creo que el régimen de Patronato de la Universidad de Cataluña es contrario a la Constitución, y si yo hubiese tenido asiento en las Cortes hubiese hecho campaña contra eso. El artículo 48 de la Constitución dice que el servicio de cultura es esencial del Estado, y no habiendo más que un Estado, porque Cataluña es una región y no un Estado, la enseñanza tiene que ser por lo tanto del Estado, sin perjuicio de que la Generalidad, si quiere, tenga su Universidad.

Yo, como liberal, no quiero el monopolio de la enseñanza para el Estado. Las regiones autónomas deben poder organizar la enseñanza con arreglo al artículo 50 de la Constitución; pero una cosa es que el Estado no tenga monopolio y otra cosa es que abdique de su función docente, incumpliendo el artículo 48 de la Constitución.

La enseñanza del Estado en Cataluña —termina diciendo—sería el asimilismo español contra la libertad cultural de los catalanes; pero entregar la instrucción pública en Cataluña a la Generalidad es someter a un asimilismo catalanista a todos los españoles que no son catalanes y a todos los catalanes.

LA MUERTE DE UN AFILIADO DE LA C.N.T. — DETENCION DE DOS JOVENES PERTENECIENTES A ACCION POPULAR

Madrid.—Como recordarán los lectores, el pasado día 13 falleció en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas Vicente Marcen Miguel, afiliado a la CNT.

La agresión que le ocasionó la muerte apareció tan misteriosa y encubierta que hasta se llegó a sospechar que pudiera tratarse de cuestiones amorosas.

Las gestiones llevadas a cabo por la Policía han puesto en claro el asunto, determinando la detención de Manuel Pistalín García de Quirós, de veinticuatro años, y José Camino de las Mulas, ambos pertenecientes a Acción Popular. Según las declaraciones prestadas por los detenidos, la noche del 13 de febrero salieron del centro de Acción Popular establecido en la Avenida de Fermín Galán, observando que tras ellos marchaba un grupo de desconocidos, quienes en las proximidades de la calle de Santiago se abalanzaron sobre ellos. Pistalín hizo varios disparos al aire para amedrentarlos y huyó. Camilo cayó al suelo forcejeando con uno de aquéllos, y echando mano a una navaja que llevaba en el bolsillo, le asestó una puñalada que le causó la muerte.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del juez municipal del Puente de Vallecas, que ordenó su ingreso en la Cárcel.

COLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico —

Hoy viernes 6 de Marzo de 1936

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

EDICIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS presentan al famoso actor español ERNESTO VILCHES en su primera producción hecha en España

EL 113

con un selecto número número de famosos artistas españoles. Inspirada en el asunto de una célebre causa criminal.

Se proyecta también un variado programa de

NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,50.

Idem de general, 0,80.

Por cuestiones de indole particular ha sido asesinado un hermano de don Miguel Maura

Los guardias de Asalto de Murcia detuvieron a 22 fascistas a los que les fueron recogidas 36 pistolas y 14 porras de hierro

DESDE UN BALCON A LA CALLE

Sevilla.—Desde uno de los balcones de su domicilio, Ramanilla, 1, se cayó a la calle Antonio González Duarte, de 40 años, que resultó con heridas contusas en la cabeza, fractura del húmero y conmoción visceral de pronóstico gravísimo.

MANIFESTACIONES DE D. RICARDO CORRO A LOS PERIODISTAS

Sevilla. El gobernador ha dicho a los periodistas que había tenido noticia de que esta mañana había sido maltratado en el puesto un patrono cargados. Lamentó el hecho y dijo que así como está dispuesto a impedir excesos y garantizar el libre ejercicio de todas las actividades, también lo está a que se cumplan rigurosamente las bases de trabajo.

De las manifestaciones del gobernador parece deducirse que el incidente se debió a incumplimiento de las referidas bases.

VISITA DE INSPECCION A LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Sevilla.—El alcalde ha dicho a los periodistas que ha dispuesto se gire una visita de inspección por el concejal delegado en la Oficina de Colocación Obrera para subsanar cuantas deficiencias se observen y puedan afectar a la Corporación municipal.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Barcelona.—Ha tomado posesión de su cargo el director general de Asistencia Social de Cataluña, designado por el Gobierno de la Generalidad. El señor Iria, al posesionarse de la presidencia de la Casa de Caridad, ha hecho pública una nota dando cuenta de la situación económica de dicho centro benéfico. Del resumen de dicha nota destacan las siguientes cifras: Superávit en septiembre de 1934, 163.000 pesetas; en febrero del corriente año, 68.000.

PARA QUE SE ADMITA EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE OBREROS

Sevilla. La Federación patronal agrícola de esta provincia se ha dirigido a todos los patronos agrícolas, haciéndoles saber que es ilegal el envío de obreros repartidos a las fincas, por lo que no están obligados a admitirlos. En caso de atropello, deberán denunciarlo a la autoridad competente.

También recomienda que aquellos que voluntariamente puedan hacerlo, admitan el mayor número posible de trabajadores para aminorar el paro, ajustándose a las jornadas y jornales que determinan las bases de trabajo.

MULTAS DEL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao.—El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a tres individuos que en el pueblo de Valmaseda se produjeron en forma incorrecta con la fuerza pública durante las últimas elecciones.

EN UN REGISTRO EFECTUADO EN EL DOMICILIO DE FALANGE ESPAÑOLA DE BILBAO SE ENCUENTRAN MUCHAS ARMAS

Bilbao.—El gobernador ha manifestado que en el registro practicado en los locales de Falange Española han sido encontradas, además de los objetos y referidos en días anteriores, dos pistolas, una porra y algunos otros objetos de escaso interés.

Añadió que se había enterado que con motivo de la venta del semanario «Arriba» se ha repetido el caso de que acompañen a los vendedores individuos afechos a Falange Española, pero que esto no volverá a suceder.

EN ZAMORA HAN ACORDADO LA SALIDA DE COFRADIAS EN SEMANA SANTA

Zamora.—La Junta encargada del fomento de las Cofradías de Semana Santa ha acordado la salida de las mismas para las fiestas que se aproximan. Una personalidad interesada ha consultado el caso con el gobernador civil, el cual ha dicho que por su parte no encuentra inconveniente en que salgan dichas Cofradías, ya que se trata de una manifestación de arte, y que garantizaría el orden. La noticia ha sido acogida con entusiasmo.

SANGRIENTO SUCESO EN BILBAO.

Un hermano del ex ministro Sr. Maura es agredido a tiros, falleciendo horas después en una clínica

Bilbao.—Esta mañana ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha resultado gravísimamente herido don José María Maura, hermano del ex ministro don Miguel.

Don José María Maura tenía montada una oficina de seguros en la calle de la Estación, núm. 2, bajo la razón social «Maura y Aresti». Esta mañana, sobre las once y media, se presentó en dichas oficinas Mariano Coto González, de veintiseis años, que tiene seccionadas las dos piernas a consecuencia de un atropello automovilístico. Coto venía manteniendo la pretensión de que tenía que cobrar por el citado accidente el importe de un seguro en la casa «Maura y Aresti», donde, según noticias, se le venía haciendo ver continuamente que no tenía derecho al cobro de este seguro. Por esta razón, en las oficinas había sostenido Coto antes de ahora diversos incidentes. Hoy insistió en su actitud. Después de presentarse en la oficina en un carrito que utilizaba para desplazarse, suplicó a dos desconocidos que se encontraban en el portal de la casa que le llevaran hasta el piso. Los desconocidos, cuyos nombres se desconocen hasta ahora, no tuvieron inconveniente en acceder a los deseos del impedido. Coto discurrió en una de las ventanillas con un empleado al que ya conocía. Este le hizo ver, una vez más, que no tenía derecho a producirse en aquella forma. Se produjo un altercado, y a los gritos salió de su despacho don José María Maura, el cual también, una vez más, hizo ver a Coto que no le asistía la razón. En tonces Mariano le intimó a que se retirase, porque si no iba a hacer un disparate, y rápidamente, sin que el señor

Maura tuviera tiempo de aprestarse a la defensa, Coto sacó una pistola y le apuntó a tiros con él. Agotó todo el cargador de nueve cápsulas y a continuación metió otro cargador y siguió disparando. Varios proyectiles alcanzaron al señor Maura, que huyó con dirección a su despacho. Coto siguió disparándole y algunas balas atravesaron la puerta. El señor Maura cayó gravemente herido, siendo recogido por varios empleados. Presentaba hasta seis heridas, dos de ellas muy graves, en el pecho.

Coto fué detenido por los empleados y entregado a los agentes de la autoridad.

Mientras, el señor Maura fué trasladado rápidamente a la clínica del doctor San Sebastián, siendo calificado de gravísimo su estado.

La noticia circuló rápidamente por Bilbao, produciendo gran sensación.

El señor Maura es en esta villa muy conocido y apreciado.

El gobernador, al dar cuenta a los periodistas del suceso, se lamentó de él y dijo que no tenía carácter político ni social. Añadió que lo ocurrido le reafirma en su propósito de continuar en la campaña de desarme de una manera enérgica.

Según noticias, don Miguel Maura ha sido enterado rápidamente de la desgracia de su hermano y se ha dispuesto a salir para Bilbao. Se le espera aquí esta noche.

MUERTE DEL SEÑOR MAURA

Bilbao.—A las cinco de la tarde ha fallecido, en la clínica de doctor San Sebastián, don José María Maura.

EL CADAVER, A SU DOMICILIO. LLEGADA DE LOS HERMANOS DEL FINADO

Bilbao.—El cadáver de don José María Maura ha sido trasladado desde la clínica a su domicilio. A las once de la noche llegaron la hermana del finado doña Constanza, la esposa de don Honorio Maura y el ex ministro don Miguel, el cual fué visitado por el gobernador. Se espera a don Honorio y a don Gabriel, que vienen en automóvil y que han retrasado su llegada a causa de una avería.

MAS DETALLES DEL ASESINATO DE DON JOSE MARIA MAURA

Bilbao.—Don José María Maura falleció y que con las cuatro mil balas que

ció en uso de pleno conocimiento y rodeado de varios familiares.

Presentaba una herida en la región abdominal derecha sin orificio de salida, penetrante en la cavidad abdominal, otra en la región gástrica sin salida, otra en el brazo izquierdo y otra en el derecho y otra en la región tenar de la mano derecha. El doctor San Sebastián le practicó una delicadísima operación, que fué inútil.

El agresor tenía establecido un seguro para los obreros de la industria de desguace, a la que se dedicaba antes de sufrir el accidente. La Compañía representada por el señor Maura le había pagado en varias ocasiones hasta 1.800 pesetas merced a los buenos oficios de la víctima, pues no tenía derecho a ello porque el accidente que sufrió fué casual y no estaba comprendido en el seguro.

LA GESTORA DE TOTANA DESTITUYE A TODOS LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

Totana.—La Comisión gestora de este Ayuntamiento ha destituido a todos los funcionarios, incluso al secretario, sin formación de expediente.

SE PREPARA UN ACTO DE HOMENAJE A LOS AMNISTIADOS Y DE SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL FASCISMO

Barcelona.—Para el próximo domingo por la mañana se prepara un acto de homenaje a los amnistiados y de solidaridad con las víctimas del fascismo mundial. El acto se celebrará en la plaza de toros Monumental.

Hablarán en él los diputados a Cortes señores Aznar, Valdés y Trullas, de Barcelona; Jiménez Asúa y Dolores Ibarruri (Pasionaria), de Madrid; el diputado del Parlamento catalán señor Puig Serraters, y don Mariano Hurtado, del Socorro Rojo Internacional.

El acto será presidido por don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán.

HOY SE REUNIRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El secretario de la Presidencia de la Generalidad, señor Moles, dijo a mediodía a los periodistas que el consejero de Cultura señor Gassol, junto con los restantes consejeros del Gobierno, se hallaban reunidos en el domicilio del señor Martí Borrás, que se encuentra algo indispuesto, donde se celebró un cambio de impresiones preparativa del Consejo que ha de celebrarse posiblemente mañana bajo la presidencia de señor Companys en la clínica del doctor Rivas Soberano, Montseny, donde se encuentra el presidente.

El señor Moles ha dicho que las noticias que tienen del estado del señor Companys son completamente satisfactorias y que va mejorando rápidamente. Dió cuenta a los periodistas de que esta noche el señor Gassol asistirá al homenaje que en Vilasar de Mar ha sido organizado en honor del teniente coronel Pérez Ferrás.

Finalmente destacó la solución dada al conflicto creado por la falta de divisas en relación con el algodón que había almacenado en el puerto de Barcelona y que no podía ser retirado por falta de estas divisas. Las reuniones que se vienen celebrando terminaron anoche con resultado completamente satisfactorio.

han empezado a despacharse hoy se dé un margen de quince días para hallar la solución definitiva y de esta manera se evitará suspender los trabajos en algunas fábricas, alguna de las cuales había empezado ya a paralizarse.

LAS POSICIONES SOCIALISTAS ANTE LOS ACTUALES PROBLEMAS

Barcelona.—La Federación catalana del partido socialista obrero, U. G. T. y la Federación de Juventudes Socialistas organizan para el domingo día 15 un mitin en el Price, en el que se precisarán las posiciones socialistas ante los actuales problemas. En este mitin tomarán parte oradores de las organizaciones catalanas y tres de las más destacadas personalidades parlamentarias del partido socialista obrero.

MORO MUERTO POR UN CENTINELA

Melilla. El centinela de Cazadores número 7 Antonio Lloret García, que prestaba servicio de centinela en el polvorín de Horcas Coronadas, dió el alto a un moro que merodeaba por allí. Como no hiciera caso disparó sobre él, matándole.

SE DETIENE A 22 FASCISTAS, A QUENES LES OCUPARON LAS FUERZAS DE ASALTO 36 PISTOLAS Y 14 PORRAS DE HIERRO

Murcia.—El gobernador ha manifestado que las fuerzas de Asalto destacadas en Calasparra detuvieron a 22 fascistas que alteraron el orden y produjeron alarma durante las pasadas elecciones. Les fueron recogidas 36 pistolas y 14 porras de hierro. También mostró el gobernador su satisfacción por la cooperación que encuentra en los propietarios de la provincia para resolver el paro obrero, destacando la actitud de los fabricantes de conservas, del propietario de la finca Larqui Arquena y de don Juan de la Cierva, que dan las máximas facilidades para conjurar el paro en dichas comarcas. Estima el gobernador que esta plausible actitud puede servir de ejemplo a los demás propietarios.

PERSONALIDADES EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde acudieron a la Presidencia los señores Domingo Barnés y el general Bertrán, quienes conferenciaron con el señor Azaña, sin que hicieran al señor ninguna manifestación a los periodistas. Después de las siete de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros de Estado y Marina, Barcia y Giral, que permanecieron con el jefe del Gobierno durante un buen rato, sin que tampoco hicieran ninguna manifestación a los informadores.

A las diez menos cuarto de la noche el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles.

VEHICULOS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Zamora.—A causa de la intensa nevada se encuentran bloqueados desde el kilómetro 401 al 428 de la carretera de Villacastán a Vigo 25 vehículos de tracción mecánica. Los propietarios han telegrafiado al gobernador solicitando que se limpie la carretera con toda la rapidez posible, pues la situación se hace ya insostenible.

SE HA CONSTITUIDO LA COMISION GESTORA ALICANTINA

Alicante.—Por fin se ha logrado constituir la Comisión gestora provincial, en la que no participan los elementos de Unión Republicana. Ha sido elegido presidente don Alvaro Botella, director de «El Luchador».

EL ESCRUTINIO GENERAL EN SORIA

Soria.—Se ha celebrado el escrutinio general ante la Junta provincial del Censo, que ha dado el siguiente resultado: Don Miguel Maura, 24.346; don Benito Artigas Arpón, de Unión Republicana, 24.305; don Gregorio Arranz, conservador, 23.561; don Carlos García Benito, socialista, 21.328; don Julián Boderó, de la Ceda, 21.131; don Ricardo Moreno, de la Ceda, 18.002. Fueron proclamados los tres primeros. En el acto del escrutinio protestó el candidato señor Artigas Arpón del resultado por sostener que tenía el más votos que don Miguel Maura. Realizadas las oportunas operaciones de comprobación se ha visto que tenía el primer puesto don Miguel Maura y el segundo el obrero Artigas Arpón.

REPARTO DE OBREROS SIN TRABAJO

Calzada de Calatrava. Por orden del Ayuntamiento se ha hecho un reparto de obreros entre los propietarios, los cuales no pueden darles trabajo debido a la crítica situación económica por que atraviesan. Por este motivo reina gran indignación en el pueblo y se siente un malestar general. Ha salido para Ciudad Real una nutrida comisión de propietarios y fuerzas vivas de la población con el fin de protestar ante semejante injusticia.

CALVOS Y ENFERMOS
DEL CUERO CABELLUDO
Pueden curarse y recobrar el pelo
USANDO LA MARAVILLOSA
Loción URANIA
Exclusiva de venta en
FARMACIA SUEIRO
GranVía, 13, Granada

Italia ha bombardeado otra ambulancia de la Cruz Roja británica

Ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno japonés el único político pacifista que puede tranquilizar al mundo con respecto al militarismo nipón

FORMACION DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio.—El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno dimisionario, señor Hirota, ha sido llamado por el emperador, y se cree se le habrá pedido se encargue de formar Gobierno.

EL COMERCIO FRANCO ARGENTINO

Buenos Aires.—Ha sido firmado un tratado comercial francoargentino, según el cual Francia ha concedido a Argentina una cuota de 50.000 quintales de manzanas y peras en el primer semestre de 1935.

Argentina se encargará de facilitar las autorizaciones de cambio para los importadores de mercancías francesas, hasta un valor igual al de la fruta argentina exportada a Francia, después de hacer la deducción de una cantidad razonable para las necesidades de los presuntos extranjeros.

LA ACTITUD DE LOS MILITARES GRIEGOS

Atenas.—Esta mañana se celebró una reunión por parte de los elementos militares. Estos, después de la reunión, hicieron una gestión cerca del ministro de la Guerra general Papagos, el cual inmediatamente marchó a Palacio y fue recibido por el rey.

Al salir de conferenciar, se supo que el general Papagos había presentado la dimisión y que también había dimitido el general Patis, subsecretario de Estado en el departamento de Guerra.

Poco después se hizo público el nombramiento de ministro de la Guerra a favor del general Metaxas.

Se espera que la situación permanezca tranquila hasta que se verifique la elección de presidente de la Cámara.

LAS CONVERSACIONES TRIPARTITAS DE ROMO

Roma.—El príncipe de Starhemberg se entrevistará hoy con el señor Suvitch y después con el señor Mussolini. En las conversaciones se tratará del anteproyecto que se firmará en Roma después de las conversaciones tripartitas.

En los círculos diplomáticos se explica la gestión actual como consecuencia de un fracaso del intento de acuerdo dañado con la Pequeña Entente sin éxito.

El príncipe Starhemberg regresará a Viena para cuando vaya el señor Rodza. Es posible que la mejoría de las relaciones italo-alemanas facilite la colaboración alemana en este equilibrio cambiante actualmente estudiado.

LA ESTANCIA DEL DELEGADO AUSTRIACO EN ROMA

Roma.—El señor Suvich ha recibido esta mañana a las once al príncipe Starhemberg. La entrevista entre ambos señores duró dos horas.

El señor Mussolini recibirá a las cinco de la tarde al señor Starhemberg. En la Legación austriaca se ha ofrecido un almuerzo en honor del vicecanciller austriaco al que han asistido numerosos oficiales de la milicia fascista.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA JAPONES

Tokio.—Se anuncia que el general Teuchi, miembro del Consejo Superior de Guerra japonés ha accedido a desempeñar la cartera de Guerra en el Gobierno que preside el señor Hirota.

LA CARTERA DE NEGOCIOS JAPONESA

Tokio.—El señor Hirota ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros al embajador del Japón en Roma, señor Yoshida, ex secretario de la Embajada de Londres, que goza de gran prestigio en su país.

ITALIA VIOLA OTRA VEZ EL CONVENIO DE GINEBRA

Londres.—La noticia de un nuevo bombardeo de una ambulancia británica en Abisinia ha causado en Londres una impresión tanto más penosa cuanto que a consecuencia de un suceso análogo se pidió a sir Drummond que señalara regularmente al Gobierno de Roma la situación y desplazamiento de las misiles sanitarias inglesas en Abisinia, con objeto de evitar todo error.

El señor Eden había también llamado la atención del señor Grandi sobre la

necesidad de prevenir la repetición de semejantes incidentes.

Hay fundados motivos para creer que el Gabinete de Londres hará conocer a Roma su protesta contra esta nueva violación del convenio de Ginebra.

EL NEGUS ACEPTA ENTABLAR NEGOCIACIONES DE PAZ

Addis Abeba.—El negus ha aceptado el llamamiento que le ha sido hecho por el Comité de los trece para entablar negociaciones con vistas al restablecimiento de la paz.

LAS CONDICIONES DEL NEGUS PARA ACEPTAR LA PAZ

Addis Abeba.—Se sabe que, a pesar de la aceptación por el Negus del llamamiento y sugerencia del Comité de los trece, si el Gobierno italiano quiere como condición para el armisticio que no se refuerzen las sanciones, el emperador se negará a entablar negociaciones.

LAS TROPAS COMUNISTAS JAPONESAS CUENTAN CON 25.000 HOMBRES

Pekín.—Nuevas noticias acerca de la acción de Chansi dicen que tres regimientos de la provincia de Sui Yuan se dirigen ahora al encuentro de las tropas comunistas de Chansi.

Se agrega que en la región de Feng Yang continúan librándose serios combates, calculándose que las tropas comunistas disponen de 25.000 hombres.

En los círculos políticos de Pekín la inquietud aumenta.

UN TRIUNFO DE LAS TROPAS GUBERNAMENTALES EN EL JAPON

Pekín.—Noticias de origen chino anuncian una gran victoria de las tropas de Chansi sobre los comunistas en una batalla librada a 15 kilómetros al Oeste de Fent Cheu. Hasta ahora se carece de más detalles.

QUIEN ES EL FUTURO JEFE DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio.—El encargo de formar Gobierno hecho al señor Hirota se debe a la recomendación hecha por el príncipe Saljoni al emperador.

Después de la entrevista celebrada entre el emperador y el príncipe Saljoni, el emperador llamó a palacio al señor Hirota, al que encargó la misión de formar nuevo Gobierno.

El señor Hirota, diplomático experimentado, comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios extranjeros desde el mes de septiembre de 1933. Antes había desempeñado el cargo de embajador del Japón en Moscú.

EL NOMBRAMIENTO DE HIROTA SIMBOLIZA «TRANQUILIDAD»

Tokio.—El nombramiento del señor Hirota para la Presidencia del nuevo Gobierno tiene indudablemente por objeto tranquilizar al mundo respecto a la política extranjera japonesa, especialmente en lo que se refiere a los Soviets, con los cuales el señor Hirota fué embajador antes de ser nombrado ministro de Negocios extranjeros.

Durante su permanencia al frente de la Embajada del Japón en Rusia, el señor Hirota logró una notable mejoría en las relaciones entre ambos países.

Aunque el señor Hirota tiene una fuerte personalidad liberal, está bien visto por los elementos liberales.

ALTERACIONES ESTUDIANTILES EN PARIS

Paris.—La clase de Legislación Financiera del profesor Jeze ha sido suspendida nuevamente, esta mañana, pues los estudiantes no dejaron hablar al profesor.

A su llegada al anfiteatro, el profesor fué acogido con gritos de «Jeze, dimisión».

Varios grupos de estudiantes realiza-

ron una contramanifestación y se produjeron algunos incidentes, en el curso de los cuales se rompieron varias puertas y los estudiantes en masa entraron en la sala, por donde el señor Jeze les esperó con los brazos cruzados y en pie en la tribuna.

Finalmente, el señor Jeze abandonó la sala escoltado por varios policías.

Momentos después apareció en la sala el decano interino, que exhortó a los estudiantes y anunció que no se daría la clase.

Los estudiantes entonaron «La Marsellesa» y evacuaron la sala. En el patio de la Facultad los estudiantes tropezaron con otros de distinta ideología y se produjo una colisión, en la cual fué golpeado el secretario del ex ministro señor Frot.

En la calle no se registraron incidentes, pues la Policía había disuelto a varios grupos de estudiantes que cantaban «La Internacional». Se ha practicado una detención.

EL GOBIERNO INGLES HA DECIDIDO PLANTEAR AL PARLAMENTO LA CUESTION DE CONFIANZA

Londres.—El Gobierno ha decidido plantear la cuestión de confianza en el debate que se llevará a cabo en la Cámara de los Comunes sobre el libro blanco. El señor Baldwin quiere presentar esta tarde en la Cámara de los Comunes una proposición por la que se invita a los diputados a aprobar los proyectos de armamento.

El señor Atlee, jefe de la oposición, presentará, en representación de partido laborista, una contraproposición. Parece posible que el ala extrema de los conservadores, que estima que el programa gubernamental es insuficiente, presente también una proposición contra el Gobierno.

Los periódicos conservadores se esfuerzan en sus números de hoy en persuadir a la oposición de la necesidad de este programa de armamentos.

El «Daily Telegraph» dice que el Congreso de los Trade Unions y el partido laborista no han logrado todavía poner se de acuerdo con los proyectos del Gobierno. Los Sindicatos estiman que el programa gubernamental proporciona considerables ventajas para los obreros.

El «Morning Post» escribe especialmente que gran parte del movimiento obrero interpreta el rearme alemán como una amenaza de tanta gravedad, que parece estar dispuesto a no tener en cuenta consideraciones de partido.

CAIDA DESGRACIADA

Calzada de Calatrava.—Cuando en las primeras horas de la tarde regresaba de una finca de su propiedad don Lorenzo Camacho Ruiz resbaló la caballería que montaba y sufrió la doble fractura del brazo derecho.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA PASARA EL DOMINGO CON SU FAMILIA

Tortosa.—Se anuncia que el próximo domingo vendrá a esta población para pasar el día con sus familiares y amigos el ministro de Instrucción pública, que regresará a Madrid el domingo por la noche.

UN CRIMEN EN JIMENA

Málaga.—Esta mañana, en el pueblo de Jimena de Libar riñeron los vecinos Roque Rivas Sánchez y Francisco Pedro Rodríguez. Este asestó a su contrario una puñalada en el pecho, causándole la muerte. El pueblo intentó linchar al agresor y para evitarlo fué trasladado por la Guardia civil a un pueblo cercano en cuya cárcel ha ingresado.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Según parece, dentro de poco recobrarán la libertad todos los presos que se hallan reclusos en la pri-

sión celular por tenencia ilícita de armas, por alcanzales los beneficios de la amnistía. Con este motivo la población penal, que en la actualidad se compone de 800 reclusos, quedará muy reducida.

REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—La Policía ha comunicado al Juzgado la celebración de una reunión clandestina que han celebrado los obreros de la Casa Rivas Pradell en un bar de la calle Concordia. Había solicitado permiso para una hora determinada, pero al llegar el agente que estaba de turno la reunión se había celebrado ya. Parece que en ella se acordó que el día 11 si se cierra la fábrica como está anunciado, los obreros procederán a incautarse de la misma.

EL AVIADOR CUBANO MENEZDEZ, HUESPEDE DE HONOR

Barcelona.—Entre los acuerdos tomados por la Comisión de Gobierno municipal, figuran: El de suspender la nomenclatura pública sobre la degradación de vinos aprobada por el Ayuntamiento gestor de 8 de febrero; considerar huésped de honor al aviador cubano teniente Menéndez Peñáz; otorgar una subvención de 25.000 pesetas para atender a los casos más apremiantes y de más necesidad entre los presos puestos en libertad en virtud de la amnistía.

UNA COMUNICACION A LOS GUARDIAS EXPULSADOS EL 6 DE OCTUBRE

Barcelona.—El señor Gassol, en funciones de presidente de la Generalidad ha recibido la siguiente comunicación: «Los abajo firmantes, comisionados por todos los guardias expulsados como motivo de los hechos del 6 de octubre en una reunión acordaron dirigirse a V. E. e imponerle de que teniendo el firme convencimiento de que nuestra expulsión es completamente ilegal, pedimos que este Gobierno de la Generalidad que tan dignamente V. E. preside, resuelva con la máxima rapidez nuestro asunto por ser de justicia.»

ACUERDOS DE LA GESTORA PROVINCIAL TUROLENSE

Teruel.—Los primeros acuerdos de la nueva gestora de la Diputación han sido reponer a todos los funcionarios de titulados, nombrar una ponencia que estudie la sustitución de la enseñanza religiosa en los establecimientos benéficos dependientes de la Corporación y estudiar también la creación de un colegio de sordomudos.

RINA SANGRIENTA

Caravaca.—En el cortijo «Peña Rubia», de este término, dos leñadores fueron amenazados por los guardas de la finca, por estar aquellos haciendo leña. Riñeron y ha resultado uno de los guardas gravemente herido de un hachazo en la cabeza. Se teme que fallezca. Los agresores han ingresado en la cárcel.

PROCESADOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Esta mañana se han presentado en el Juzgado para que les sea aplicada la amnistía Jaime Riera y Juan Infantes, procesados en rebeldía por delitos de sabotaje a los tranvías. La aplicación se ha hecho en el acto y han quedado en libertad.

ACOGIENDOSE AL DECRETO SOBRE READMISION DE DESPEDIDOS SE PRESENTAN A TRABAJAR, Y TRABAJAN

Barcelona.—El fabricante de barnices don Pedro Roig, que tiene establecida su industria en la calle Borrel, ha denunciado que esta mañana se presentaron en su fábrica unos obreros que fueron despedidos el año 1933 y cuyo caso fué resuelto a su favor por el Jurado mixto. Los obreros en cuestión se metieron en la fábrica, y, no obstante sus protestas, se pusieron a trabajar. Los mencionados obreros dijeron que en virtud del último decreto debían ser readmitidos.

EL PROXIMO MARTES SE ABRIRA EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Después de la anulación de la ley de 2 de enero de 1935 que suspendía el funcionamiento del Parlamento catalán, éste reemprenderá sus actividades y eguramente será convocado para el próximo martes.

UNA MUJER INTOXICADA

Barcelona.—En la Rambia fué encontrada esta mañana una mujer con síntomas de intoxicación. En la Casa de Socorro dijo que ignoraba las causas de la intoxicación, explicando que se encontró en las Ramblas con un conocido que le invitó a tomar café y que después de haberlo tomado se sintió repentinamente indisputa, por lo que cree que posiblemente el individuo en cuestión había echado sustancia tóxica en el café.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL. MUERTO POR UN RAYO

El Ferrol.—Continúa el temporal de lluvias. Se han desbordado varios ríos y han causado grandes daños en los campos. En algunos se consiedra perdida toda la cosecha.

El campesino Marcial Méndez falleció en la carretera de Betanzos a consecuencia de una descarga eléctrica.

UNA QUERRELLA CONTRA ARMINAN

Málaga.—Por el decano del Colegio de Procuradores don José Villa Contreras y bajo la dirección del letrado don José María Portes Rivas ha sido presentada hoy ante el Juzgado correspondiente una demanda en nombre del diputado a Cortes don José María Roldán y Sánchez de la Fuente contra don Luis de Armiñán para la celebración del acto conciliatorio, requisito previo para la querrela criminal que el primero de dichos señores presenta contra el segundo por supuestas injurias y calumnias.

LO QUE DICE EL NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona.—El señor Nicolau d'Oliver, interrogado respecto a su nombramiento de gobernador del Banco de España, ha dicho:

—He aceptado este cargo por corresponder a la confianza del Gobierno de la República, teniendo en cuenta las muchas dificultades que siempre y especialmente en estos momentos de crisis, ofrece el ejercicio del cargo de gobernador del Banco de España. Este cargo representa la unión de dos funciones muy diversas: la de jefe administrativo del Banco emisor y la de representante del Gobierno de la República. Es preciso en muchas ocasiones hacer triunfar una política dentro de un medio que es hostil. En cuanto a orientación a seguir puedo contestar vagamente, diciendo que defenderé los intereses económicos del país. Como representante al Gobierno, no puedo señalar cuál será la política del Gobierno con el Banco de España. Mi misión es respaldar con todo mi esfuerzo esta política en lo que crea acertada y abandonar el cargo cuando crea equivocada.

LOS OBREROS METALURGICOS SELECCIONADOS

Zaragoza.—El gobernador manifestó a los periodistas que se había llegado a una fórmula de concordia entre los patronos y obreros metalúrgicos seleccionados para que éstos se reintegren mañana al trabajo. Puede creerse, por tanto, que dentro de cuarenta y ocho horas la normalidad será completa en el trabajo metalúrgico de Zaragoza, lo que significa un avance extraordinario hacia la paz de la ciudad.

LA GUARDIA CIVIL DESCUBRE UN DEPOSITO DE BOMBAS

Zaragoza.—Oficialmente se ha dado cuenta esta noche de que una pareja de la Guardia civil del puesto de El Bargo de Ebro descubrió en la Quinta Julieta, del término de Zaragoza, un depósito de nueve bombas. Por orden de las autoridades fueron trasladados los artefactos al Parque de Artillería.

UN ARQUEO EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza.—En la Confederación Hidrográfica del Ebro realiza el nuevo delegado del Gobierno don Venancio Sarriá un arqueo minuciosísimo que comprende el examen detenido de la contabilidad para conocer el empleo de los fondos entregados por el Estado en los últimos años. Se espera con curiosidad el resultado del arqueo.

VEINTE EMPLEADOS CESANTES

Daimiel.—El primer acuerdo de la nueva Gestora municipal integrada en su mayoría por socialistas, ha sido la desistución sin formación de expediente de veinte funcionarios, algunos de los cuales llevaban más de veinte años de servicio.

HA SIDO DETENIDO EL JEFE DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

Río de Janeiro.—Carlos Frester, jefe de la Alianza Libertadora y supuesto jefe nacional de la reciente revolución, ha sido detenido en un barrio de la capital, cuando Frester iba acompañado de una mujer.

El revolucionario, difícil de reconocer por hallarse cuidadosamente transformado, hace muchos años se le buscaba, ignorándose su paradero.

Se cree que la mujer que le acompañaba, y que también ha sido detenida, era su secretaria.

El comunista Allen Barren, delator de Frester, cuando se anunció su detención intentó escapar y cayó por una ventana, matándose.

Aguas de CARABANA

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS,

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: MONTERA, 50 — MADRID

Preios de Subscripcion
En Granada cada mes..... 250 Ptas.
En provincias trimestre..... 900 ..
En el extranjero semestre..... 4000 ..
Número del día..... 015 ..
Número abonado..... 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preios de anuncios por línea
En 2 y 8ª plana..... 500 Ptas.
En otras pla. sac. de faxta..... 050 ..
Los mismos por trimestre..... 040 ..
Reclamos y no fijas..... 200 ..
Continuados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

El conccidísimo y dinámico hombre de teatro don Antonio Asteli, ha formado una formidable compañía de revistas para actuar en el llamado Palacio de la Revista.

El celebrado y popular actor y director Pedro Segura, Carlos Garriga, las bellísimas vedettes Rosita Lacasa y Mercedes Vecino, y la famosa pareja de bailar acrobáticos Pald and Frans, se presentaron con la revista de G. del Castillo y Muñoz Román, con música del maestro Alonso, «Mujeres de fuego».

Además, toman parte las vedettes Ma py Cortés, Isabelita Nátera y Elva Roy; los actores cómicos Ignacio León y Manolo Alares; las primeras actrices María Portillo y Pilar Arcos; los aplaudidos artistas Baby Alvarez, Luis Zenón, Fernando Cortés, Miguel García, José Palomera y Pedro Gimier; las segundas típles Rosita Ortega, Paquita Campos, Isabelita Molina, Mary Sánchez, Encarnación Benette, Luisa García y Laura Coronado, y las famosísimas Cómico Giris, bajo la dirección del maestro coreográfico y estupendo bailarín Nicolás Pitcher.

La dirección musical de la temporada corre a cargo de los maestros directores y concertadores Vicente Quirós y Francisco Montserrat.

El primer estreno de la temporada será la revista en dos actos y dieciséis cuadros, original de S. Franco Padilla, con música de los maestros Quirós y Soriano «Naranjas de la China».

Para la nueva revista han sido encargados decorados a los maestros de la escenografía moderna Morales y Asensi, respectivamente.

Se asegura que Antonio Riquelme sustituirá a Alady en la compañía de revistas de Pavón, que como ya hemos dicho, va a actuar por el sistema de cooperativa.

Se pensó en Manuel Rusell para dicho puesto, pero Moreno Torroba se adelantó y lo ha contratado para interpretar uno de los personajes de «Paloma Moreno».

En una de las corridas carnavalescas de Ciudad Rodrigo actuaron Luis Fuentes Bejarano y Amador Ruiz Toledo, despachando cada uno un buen mozo de González (don José María).

Bejarano estuvo superior, y los de Sa lamanca le aplaudieron mucho, y dió la vuelta al ruedo.

Hablando de Toledo, dice «Un aficionado» en el diario «La Gaceta Regional»:

«Salí el segundo toro, negro como el anterior y Ruiz Toledo con el capote dibujó materialmente cuatro verónicas de impecable estilo y sello y dos faroles de dos mil bujías. El público, emocionado, se agitaba; tan cerca y ceñido toreaba con el capote a la rastra, que al rematar, recibió un patotazo en la cara; yo creo que así tan cerca no se pueden torear los toros. En su turno, Fuentes Bejarano toreó muy bien y fué largamente aplaudido. Bien banderilleado por el excelente peón Mario de la Villa y el veterano Coire, pasa a manos de Ruiz Toledo.

¡Tila, señores, mucha tila! Coge la muleta con la mano izquierda, y con un valor frío desafia al toro, se arranca, dando un natural espeluznante, ligado con otro de pecho, que el público ovaciona largamente; al querer dar un pase cambiado, resulta cogido de manera aparatosa; el público ve que tiene una cornada. Fuentes Bejarano quiere coger los trastos, el público pide de pie que pase a la enfermería, pero Ruiz Toledo, con un valor acrisolado, no se retira, y dibuja materialmente tres pases más, con arte y con valor. Entra a matar corto y derecho, y deja una estocada en las mismas péndolas, saliendo completamente limpio. El toro rueda sin puntilla. Enorme ovación, las dos orejas, el rabo y al da ría vuelta al ruedo se desvanecen y pasa a la enfermería. ¿Han visto ustedes torear a Ruiz Toledo? Si quieren verlo, dénse prisa.»

El parte facultativo dice así: «Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Amador Ruiz Toledo, de una cornada en la región escrotal, de siete centímetros de extensión, con desgarres de la vejiga y una contusión en la región maxilar superior. Doctores Manzano, Sánchez, Brust y Montejo. Por prescripción facultativa, ingresó en el Hospital provincial, en la sala número 15.»

Dicen de Málaga, que los propósitos de inaugurar la temporada actual con una corrida de toros, han desaparecido

por completo y que ignoran cuando será la inauguración. Parece que el señor Alvarez, no tiene ya prisa por empzar. ¡Y eso que todos los años es el primero!

Está siendo muy elogiado el rasgo del afamado rejoneador don Antonio Cañero, en pro de los niños que estaban en chozos de los que han sufrido muchos de teriores por los actuales temporales, sacándolos de ellos él mismo con sus caballos.

TEATRO CERVANTES

Hoy se estrena la última película del malogrado Carlos Gardel titulada TANGO BAR, que es algo que atrae irresistiblemente, porque se trata de su mejor creación y a Rosita Moreno en la más bella de sus interpretaciones.

Esta película, en español, divierte y agrada sobremanera por sus delicadas canciones.

CRONICA DE BERLIN

El matrimonio en Alemania

La «Academia de Derecho Alemán», designó hace un año una comisión que había de presentar proposiciones encaminadas a reformar el derecho matrimonial alemán. El resultado de los trabajos de la comisión se ha hecho público y acusa ciertas particularidades dignas de interés.

Se entiende, en principio, que del matrimonio se derivan, además de relaciones personales, hechos sociales de transcendencia; el matrimonio, aseguran, es la base, la célula de la colectividad nacional. Esta no tiene por qué mantener matrimonios que en su composición y efectos no responden a la esencia y al fin de la unión matrimonial, como célula y base moral de la colectividad, o que constituyen un peligro para la existencia biológica o cultural del pueblo.

Este punto de vista, como vemos, se inspira en la snuevas ideas respecto a la importancia político-demográfica del matrimonio, del Tercer Reich, y, por esta razón, será posible su disolución cuando lo exija el interés público, ampliando se la acción legislativa anterior.

En virtud de esta opinión, el divorcio será posible, en adelante, a instancia del ministerio público. Otra peculiaridad de la iniciativa mencionada es la de posibilidad de divorcio aun contra la voluntad concordante de ambos cónyuges, en los casos en que el mantenimiento del matrimonio haya de causar grave perjuicio a la colectividad nacional. En este caso se hallan los matrimonios en que los cónyuges llevan en común una vida inmoral o delictiva, y que dan incluidos en este concepto los matrimonios que, bajo la protección de su estado, se dedican a la propaganda comunista.

No se advierte, en el texto de la iniciativa, hasta qué punto se trata de enunciar las condiciones prácticas del supuesto divorcio, pero es notable que por primera vez se establezca un motivo político de disolución del matrimonio. En resumen, las tendencias de las propuestas de la comisión de la «Academia de Derecho Alemán», es facilitar el divorcio en algunos casos, ampliando los requisitos exigidos por la legislación.

Cecilio A. Ribot.

Berlin, marzo 1936.

DE INSTRUCCION PUBLICA

De Loja.—El Consejo local de Loja comunica que se han reanudado las clases en aquellas escuelas.

Instituto nacional de segunda enseñanza «Ganivet» de Granada.—En virtud del honroso encargo que se me confirió por el Excmo. Sr. ministro para reorganizar este Instituto, y en vista de que las supremas conveniencias de la enseñanza y las especiales circunstancias que en este caso concurren aconsejan reemprender inmediatamente las tareas docentes en este centro, pongo en conocimiento de los señores alumnos y de las personas interesadas lo siguiente:

Primero. Los señores alumnos oficiales del hasta el 29 de febrero último Instituto único de esta capital que, procedentes del «Ganivet», no deseen volver a éste, deben manifestarlo por escrito en papel simple y con la firma del padre o encargado, en la Secretaría del referido Instituto Ganivet, a cualquier hora del día. En caso contrario, se entenderá que desean reintegrarse a este centro.

Segundo. A los alumnos de primer curso procedentes de la escuela preparatoria del Instituto Ganivet, les es aplicable la recomendación anterior.

Tercero. Los señores alumnos no comprendidos en los apartados anteriores y que deseen ser adscritos al Instituto restablecido, se servirán manifestarlo por escrito, en papel simple, y con la autorización de los padres o encargados, en la Secretaría del Instituto Ganivet.

Bien entendido que la admisión de estos últimos se subordinará a la capacidad del local.—Aniceto León.

Escuela Social de Granada.—Habiéndose restablecido el funcionamiento de esta Escuela Social, se comunica a todos los alumnos que se matricularon en el pasado mes de octubre que las clases darán principio el próximo lunes, día 9.

Queda abierto un plazo especial de matrícula hasta el día 15 del actual, pudiéndose efectuar la matrícula todos los días laborables de cinco a siete de la tarde en la secretaria de la Escuela, Azacayas, 5, segundo.

Plomo viejo

Se compra plomo viejo en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

TODO UTIL

ETIQUETAS DE RELIEVE
NUMERADORES AUTOMATICOS
FECHADORES «PRIMUS»
DISTINTIVOS E INSIGNIAS
TENAZAS COSEADORAS
PLACAS DE TODAS CLASES
ROTULOS DE ESMALTE
SELLOS DE CAUCHU

Encargos, en la Imprenta de este diario, Gracia, 4. Granada. Pago anticipado

DIEZ LIBROS INTERESANTES

DIEZ TITULOS SUGESTIVOS
LA NOCHE DE BODAS
HIGIENE DEL MATRIMONIO
SECRETO DEL LECHE CONYUGAL
ENFERMEDADES SECRETAS
LOS VICIOS CONYUGALES
LA ESTERILIDAD
SECRETO DE GENERACION
DE LA FUNDACION
AMOR LESBIO
CONTRA LA ESTERILIDAD

Estos diez libros se venden en la LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, Granada. Precio de cada libro, UNA PESETA. Los diez se envían por correo en paquete

Establecimiento tipográfico y linotípico

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Gracia, 4, Granada — CASA FUNDADA EN 1881 — Tel.º 1662. Apartado 53.

EN ESTA IMPRENTA SE HACEN CON LA MAYOR PERFECCION TODA CLASE DE TRABAJOS PARA OFICINAS, COMERCIOS Y PARTICULARES A PRECIOS EXCEPCIONALES — TAMBIEN SE ADMITEN ENCARGOS PARA TRABAJOS DE LITOGRAFIA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESPECIALIDAD EN CARTELES Y PROGRAMAS PARA TODA CLASE DE FIESTAS Y ESPECTACULOS TANTO DE IMPRENTA COMO DE LITOGRAFIA

IMPRESA

LITOGRAFIA

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Granada y su provincia:
LUIS MORALES GARCIA-GOYENA

:—: GRAN VIA, 5 1.º izquierda. *****

Predicciones de un profesor de Cambridge

Luz eléctrica desde el Antártico

Londres.—Aquellos lectores que sin conocer las circunstancias físicas que coinciden en el Antártico hayan seguido la publicación del dramático diario de Byrd durante su espantosa soledad, enterrado entre los hielos de aquella región, deben haberse preguntado: ¿cuál puede ser el objeto de tan enorme sacrificio?

Esta pregunta acaba de tener respuesta en una entrevista facilitada al periodista Ritchie Calder, por el director del Instituto para la Investigación Polar, de la Universidad de Cambridge, profesor Frank Debenham.

El Antártico se convertirá un día en el generador de corriente eléctrica que alumbrará al mundo entero y mueva sus fábricas—ha dicho el profesor, agregando: Alrededor del Continente soplan, precedentes de las altiplanicies, tremendas trombas de viento, y estas corrientes pueden ser dirigidas de tal modo que muevan turbinas eléctricas.

Pero lo difícil es transmitir la potencia así conseguida desde el Antártico al resto del Planeta. Hay que aguardar hasta que sea posible transportar la energía sin conductor alámbrico, por radio, como se transmite ya la palabra.

Además, es casi seguro que bajo las ingentes y milenarias capas de hielo, se esconden incalculables tesoros carboníferos, petrolíferos y de otros metales.

En el Antártico no existe vida animal alguna debido a que, aunque hubiera animales capaces de resistir aquellas temperaturas, no hay planta alguna con que puedan sustentarse. Sin embargo—agrega el profesor Debenham—, el Antártico es el perfecto sanatorio, porque bajo aquella temperatura no puede vivir microbio alguno. Durante la expedición de Scott, nosotros estuvimos encerrados en nuestras cuevas durante cuatro meses sin sufrir la menor enfermedad, felices y contentos. Cuando la noche polar pasó, nos encontramos pálicos por la falta de sol, pero nada más. Durante la época en que luce el sol, en ningún lado es tan rico como allí en rayos ultravioleta.

Yo preveo el día en que vayamos a pasar nuestras vacaciones al sanatorio del Antártico. La construcción de ciudades sobre la superficie de los hielos me parece impracticable, pero, en cambio, me parece posible la construcción de grandes ciudades subterráneas. Estas ciudades serían calentadas y alumbradas artificialmente.

En la actualidad, hay ya muchos jóvenes que se van a pasar sus vacaciones al Artico, que es más fácil de alcanzar y menos frío que el Antártico. Desde RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

Londres, un viaje al Artico cuesta alrededor de 50 libras. El Instituto para la Investigación Polar organiza excursiones árticas regularmente para sus estudiantes.—Assia.

SALON NACIONAL

Preciosa, delicada, sentimental, amena y complementísima es la película titulada LA PEQUEÑA CORONELA, totalmente hablada en español, que se estrena hoy en este cine.

Es su protagonista, la precoz artista Shirley Temple, y como siempre que hace su aparición conseguirá un triunfo definitivo. (Véase la cartelera).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANGUINZ AGUILERA
Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde — Días festivos, de 10 a 12. — Plaza de la Universidad, 2. —

QUISISOSAS

LA LETRA
Un criaco muy bruto, recién admitido en la casa, dice a su amo:

—Señorito, no sé escribir y si usted quisiera...

—Acaba, hombre.

—Tengo que escribir una carta a mi tierra.

—Yo te la escribiré.

Después de escribir la carta, dice el criado:

—Ahora ponga usted ahí que me dispensen la mala letra.

x x x

El padre.—Juanito, no sabía que el maestro te había castigado el otro día.

Juanito.—¿Que no lo sabía? ¡Si hubieras estado dentro de mis pantalones, ya lo hubieras sabido!

x x x

Llegó un oficial a revistar una guardia donde de ordinario había dos centinelas, y al no ver más que uno, le preguntó:

—¿Quieres decirme cómo estás solo? El centinela, que era un inocentón, le contestó:

—Pos misté, mi teniente, ¡muy aburrido!

x x x

—¿Cuál es el primer sacramento, Pequito?

—El bautismo. Y después que está bautizado el niño, ¿qué se le administra?

—La vacuna.

BOLETIN RELIGIOSO

6 de Marzo

Sale el sol a las 6,40.—Se pone a las 18,14.

Se da el toque de Oración a las 6,30.

El de Animas, a las 8,30.

El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las seis.

SANTORAL Y CUENTOS

Santos del día.—Santos Víctor y Victoriano.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Capilla del Tránsito de San Juan de Dios.

Mañana, en la Basílica de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Jubileo perpetuo.—Se celebre en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.